

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES
FORMALES Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA
DE LAS MYPES EXPORTADORAS TEXTILES DE
TACNA, AÑO 2017

TESIS

Presentada por:

Bach. Gilberto Calisaya Calderón

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA - PERÚ

2022

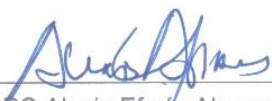
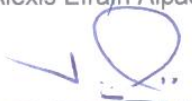

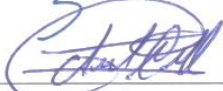
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

TESIS

EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MYPES EXPORTADORAS TEXTILES DE TACNA, AÑO 2017.

Tesis sustentada y aprobada el 27 de enero del 2021; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE	:	 _____
		Dr. CPC Alexis Efraim Alpaca Cusicanqui
SECRETARIO	:	 _____
		Dr. CPC José Antonio Mejía Saira
VOCAL	:	 _____
		Dra. CPC Betty Esther Cohaila Calderón
ASESOR	:	 _____
		Dr. CPC Augusto Cahuapaza Morales

DEDICATORIA

*La investigación realizada se la dedico a mis padres;
a mi padre, por enseñarme que los más valorados
conocimientos que se adquieren en la vida, son
aquellos que uno mismo los aprende.*

*A mi madre, por enseñarme que el trabajo más
complicado, se logra si se realiza poco a poco.*

A ustedes dedico este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1. Descripción de la realidad problemática	4
1.2. Formulación del problema.....	7
1.2.1. Problema general.....	7
1.2.2. Problemas específicos	7
1.3. Justificación e importancia de la investigación.....	8
1.3.1. Justificación.....	8
1.3.2. Importancia	9
1.4. Objetivos de la investigación.....	10
1.4.1. Objetivo general	10
1.4.2. Objetivos específicos.....	11
1.5. Hipótesis de la investigación	12
1.5.1. Hipótesis general	12
1.5.2. Hipótesis específicas	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1 Antecedentes relacionados con la investigación.....	13
2.1.1 Antecedentes a nivel internacional	13
2.1.2 Antecedentes a nivel nacional	18
2.1.3 Antecedentes a nivel local.....	23
2.2 Bases teóricas.....	29
2.2.1 Control interno	29
2.2.1.1 Definición de control interno	29

2.2.1.2	El control interno en la entidad	31
2.2.1.3	Componentes de control interno	33
2.2.2	Control interno tributario	37
2.2.2.1	Definición	37
2.2.3	La obligación tributaria	39
2.2.3.1	Definición	39
2.2.3.2	Acreedor tributario	41
2.2.3.3	Deudor tributario	42
2.2.3.4	Determinación de la obligación tributaria.....	42
2.2.3.5	Inicio de la obligación tributaria	43
2.2.3.6	Clases de obligaciones tributarias	45
2.2.3.7	Componentes en las obligaciones formales.....	47
2.2.4	Gestión financiera	56
2.2.4.1	Definición	56
2.2.4.2	Planeación financiera.....	59
2.2.4.3	Ejecución financiera	65
2.2.4.4	Control financiero.....	68
2.2	Definición de términos básicos.....	75
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		81
3.1	Tipo y diseño de investigación	81
3.1.1	Tipo de investigación	81
3.1.2	Diseño de investigación	82
3.2	Población y muestra del estudio	83
3.2.1	Población.....	83
3.2.2	Muestra	84
3.3	Técnicas e instrumentos	85
3.3.1	Técnicas	85

3.3.2 Instrumentos	85
3.4 Tratamiento de datos	87
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	88
4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados	88
4.1.1 Presentación	88
4.1.2 Análisis de tablas y figuras de las variables	89
4.2 Contratación de las hipótesis	129
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	141
5.1 Discusión de resultados.....	141
CONCLUSIONES	147
RECOMENDACIONES.....	149
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	151
ANEXOS.....	156

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Descripción	Pág.
Tabla 1	Libros y registros contables – Régimen general	48
Tabla 2	Libros y registros contables – Régimen Mype tributario	50
Tabla 3	Libros y registros contables – Régimen especial de renta	51
Tabla 4	Medios de declaración y pago	56
Tabla 5	Población	83
Tabla 6	Muestra	84
Tabla 7	Control interno tributario en las obligaciones formales	89
Tabla 8	Gestión financiera	91
Tabla 9	Control interno en los libros y registros contables	93
Tabla 10	Control interno en la emisión de comprobantes de pago	95
Tabla 11	Control interno en la presentación de declaraciones juradas	97
Tabla 12	Planeación financiera	99
Tabla 13	Ejecución financiera	101
Tabla 14	Control financiero	103
Tabla 15	Llevado de libros y registros contables	105
Tabla 16	Legalización de libros y registros contables	106
Tabla 17	Conservación de libros y registros contables	107
Tabla 18	Normas de los libros y registros contables	108
Tabla 19	Formalidad de comprobantes de pago emitidos	109
Tabla 20	Orden correlativo y cronológico de los comprobantes de pago	110
Tabla 21	Normativa en la emisión de comprobantes de pago	111
Tabla 22	Conservación de comprobantes de pago	112
Tabla 23	Presentación de declaraciones juradas	113
Tabla 24	Declaraciones mensuales según cronograma	114

Tabla	Descripción	Pág.
Tabla 25	Metas y objetivos	115
Tabla 26	Planes de la empresa	116
Tabla 27	Coordinación de la empresa	117
Tabla 28	Métodos y recursos utilizados	118
Tabla 29	Presupuestos de ingresos y gastos	119
Tabla 30	Análisis de la situación financiera en la liquidez	120
Tabla 31	Análisis de la situación financiera en la rentabilidad	121
Tabla 32	Análisis de la situación financiera en el endeudamiento	122
Tabla 33	Herramientas y técnicas para el análisis de la empresa	123
Tabla 34	Seguimiento de las actividades de la empresa	124
Tabla 35	Información para el control de las actividades	125
Tabla 36	Recursos y formas para realizar el control financiero	126
Tabla 37	Apoyo y voluntad del personal para realizar control financiero	127
Tabla 38	Actividades de control interno	128
Tabla 39	Correlaciones	130
Tabla 40	Correlaciones	133
Tabla 41	Correlaciones	136
Tabla 42	Correlaciones	139

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Descripción	Pág.
Figura 1	Modelo de gestión financiera	58
Figura 2	Control interno tributario en las obligaciones formales	89
Figura 3	Gestión financiera	91
Figura 4	Control interno en los libros y registros contables	93
Figura 5	Control interno en la emisión de comprobantes de pago	95
Figura 6	Control interno en la presentación de declaraciones juradas	97
Figura 7	Planeación financiera	99
Figura 8	Ejecución financiera	101
Figura 9	Control financiero	103

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad mostrar en qué medida el control interno tributario en las obligaciones formales impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017. La metodología fue explicativa, básica, de diseño no experimental transversal, la población la conformaron 25 MYPES exportadoras textiles de la ciudad de Tacna y, mediante la muestra censal, se tomó la totalidad de la población. En consecuencia, se recolectaron los datos a través de un cuestionario y se aplicó la prueba estadística Rho de Spearman para muestras no paramétricas con variables categóricas. De los resultados obtenidos, se desprende que existe un impacto significativo siendo el coeficiente $r = 0,604$ con un valor p de $0,001$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se comprueba que el control interno tributario en las obligaciones formales impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Palabras clave: Control interno, obligaciones formales, libros y registros contables, comprobantes de pago, declaración jurada, gestión financiera, planeación financiera, ejecución financiera, control financiero.

ABSTRACT

The purpose of this research was to show to what extent the internal tax control in the formal obligations impacts the financial management of the textile exporting MYPES of Tacna, year 2017. The methodology was explanatory, basic, of non-experimental transversal design, the population 25 textile exporting MYPES from the city of Tacna were formed, through the census sample the entire population was taken. Consequently, data was collected through a questionnaire and Spearman's Rho statistical test was applied for non-parametric samples with categorical variables. From the results obtained, it can be deduced that there is a significant impact, with the coefficient $r = 0.604$ with a p value of 0.001, for which the null hypothesis is rejected and it is verified that internal tax control in formal obligations has a significant impact on financial management. of the textile exporting MYPES of Tacna, year 2017.

Keywords: Internal control, formal obligations, accounting books and records, payment vouchers, affidavit, financial management, financial planning, financial execution, financial control.

INTRODUCCIÓN

La investigación se desarrolla con el propósito de mostrar en qué medida el control interno tributario en las obligaciones formales impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Los hechos ocurridos en el contexto internacional sobre fraudes y corrupción han derivado a los gobiernos de los países desarrollados promulgar normas que permitan ejercer un mejor control interno. Los países latinoamericanos, como el Perú, han acogido dichas propuestas, insertándose en sus prácticas; asimismo, en Perú, mediante incentivos que buscan promover las exportaciones, se han dado beneficios tributarios, que la Administración tributaria otorgará si se cumplen requisitos formales y sustanciales, los cuales serán de revisión obligatoria por parte de la Administración. En tal sentido, las MYPES exportadoras textiles de Tacna, al no ejercer un control interno adecuado, han recibido de la Administración, no solo la negativa de la solicitud de devolución, sino sanciones y multas por incumplir las normas tributarias en sus obligaciones formales, esto impacta en la gestión financiera y atenta contra los objetivos y metas de la entidad; es por ello que se pretende realizar un estudio sobre el control interno de las obligaciones formales y su impacto en gestión financiera de

las MYPES que se encargan de exportar los textiles del conocido departamento de Tacna, periodo 2017.

Seguidamente, ***dentro del primer capítulo***, se enfoca una problemática de estudio, donde se manifiesta el problema general y específicos, tales como los objetivos específicos y generales, abarcando las hipótesis principales como específicas.

Dentro del segundo capítulo, se manifiesta el desarrollo del marco teórico, considerando variables, indicadores, dimensiones investigación; asimismo, se muestra la metodología puesta en práctica en la presente investigación.

En el tercer capítulo, se desarrolla el marco metodológico. Las metodologías aplicadas están sustentadas por bases teóricas metodológicas de autores reconocidos a nivel internacional y que permiten conducir la investigación en forma consistente y adecuada.

En el cuarto capítulo, se plasman los resultados producto de la utilización de una técnica e instrumento metodológico, dichos resultados se encuentran ordenados en tablas y figuras correctamente relacionadas y en forma sistemática para su análisis y presentación.

Finalmente, ***en el quinto capítulo***, se evidencia la discusión de aquellos resultados que se consiguieron en la operación estadística,

mediante pruebas que corresponden al nivel de la investigación, además de la manifestación las conclusiones tal como las recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En el contexto internacional, la economía de grandes potencias mundiales se ha afectado debido a escándalos de corrupción relacionadas a empresas de prestigio internacional, lo que amerita la intervención del aparato público mediante la dación de normas que permitían regular dichas actuaciones, un claro ejemplo representa las acciones llevadas para el caso de la “PUBLIC LAW 107-204, 116 STAT. 745” del 30 de julio del 2002, llamada Ley Sarbanes-Oxley (por los autores diputados M. G. Oxley y el senador P. S. Sarbanes), dada por el Gobierno de Estados Unidos, United States InterAmerican Community Affairs (2002), que, ante los hechos ocurridos en la empresa Enron y la sociedad auditora A. Andersen, de las empresas Tyco Inter., WorldCom y P. Systems, se da mayor importancia al control interno. Es así que, en la “sección 404” de dicha ley, se implementa la “Evaluación de la Gerencia de los Controles Internos”.

En otro contexto, con la creación del Consejo de Federación Internacional de Contadores en sus siglas IFAC en 1994, se publica

la nueva edición de NIAs y Servicios Relacionados. Así, en el 2013, entra en vigencia la NIA 315, en la que responsabiliza al auditor en identificación y valoración de los peligros sobre errores materiales en medios respecto a la financiación por medio de la información de la entidad y su medio, seguido de un manejo interno del ente, el control interno toma importancia en las normas internacionales en el mundo. Dichas normas sobre control interno son acogidas luego por diversos países de Latinoamérica y el Perú.

Por otro lado, en el contexto nacional, el Estado peruano busca estimular las exportaciones mediante beneficios tributarios como la consideración de los derechos arancelarios (Drawback) junto al saldo en mejora del exportador; en tal sentido, aquellas empresas que quieran acogerse a dichos beneficios deben cumplir con los requisitos formales y sustanciales dadas por la norma sobre la obligación tributaria de acuerdo a lo que indica Juristas Editores (2018); sin embargo, para Quispe (2019), estos requisitos son de difícil cumplimiento por parte de las empresas, ya que, cuando se solicita la devolución de dichos beneficios, la Administración tributaria detecta inconsistencias en la información vulnerando la normativa y en consecuencia denegando las solicitudes realizadas

por las empresas exportadoras. Tal situación no es ajena a la realidad tacneña: la Oficina de Comercio Exterior y Turismo de la Dircetur - Tacna informa que en Tacna existen 27 MYPES exportadoras textiles, de las cuales 25 se encuentran funcionando y habilitadas para solicitar dicho beneficio. En tal sentido, los controles internos que se realizan en las MYPES han mostrado deficiencias, ya que, en cierta forma, incumplen con los requisitos formales exigidos por norma para solicitar la devolución del beneficio tributario por las exportaciones en cuanto a los registros y también libros contables, en la correcta emisión del comprobante y declaraciones. Peor aún, los controles internos en las obligaciones formales, al ser poco adecuados, han ocasionado reparos y multas por parte de la Administración tributaria, lo que impacta en toda gestión financiera en MYPES exportadoras textiles, en su planificación financiera, en su ejecución financiera y en su control financiero.

La investigación busca establecer el impacto del control interno en las obligaciones formales sobre la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de la ciudad de Tacna, año 2017.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿En qué medida el control interno tributario en las obligaciones formales impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cómo el control interno en los libros y registros contables impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?

- b) ¿De qué manera el control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?

- c) ¿En qué forma el control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?

1.3. Justificación e importancia de la investigación

1.3.1. Justificación

Este estudio presenta la justificación centrándose en un grupo de MYPES dedicadas al sector de exportación de textiles de Tacna; específicamente, una investigación sobre el impacto del control interno en las obligaciones formales y la gestión financiera, el aporte teórico de la investigación, permitirá a las empresas involucradas tener un material de referencia necesario para mejorar y tomar las recomendaciones sobre la práctica del control interno y sobre las obligaciones que deben cumplir con la finalidad de no tener sanciones por parte de la Administración tributaria y así afectar su gestión financiera. La presente investigación se justifica, además, porque representa un aporte y sirve de base para la realización de futuras investigaciones sobre las variables a tratar.

1.3.2. Importancia

La importancia reside en conocer el control interno en las MYPES dedicadas al sector exportador de textiles, siendo esta una práctica que ha tenido poca importancia en el contexto local. Tratar el presente tema resulta importante, porque contribuye a que estas empresas alcancen todo lo que se han propuesto para el futuro con un correcto cumplimiento de sus metas, además el ejercer un control interno adecuado sobre las obligaciones formales, ayuda a no ser sancionado por la Administración tributaria. Asimismo, contribuye a una mejor gestión financiera, ya que parte de esta es la planificación de los recursos, es decir, si la empresa sufre alguna multa o sanción o si al solicitar los beneficios que le corresponden por sus exportaciones, considerando además que dichos cambios impactan en su planificación financiera, su ejecución y control financiero, por ende en su gestión financiera. En consecuencia, el impacto, pudiendo ser negativo o positivo, ocasiona una variación en sus recursos, lo que conlleva a una variación en sus planes institucionales, controlar la información, haciéndola

adecuada y segura, permitirá a la empresa planificar, ejecutar sus recursos financieros en forma correcta, permitiendo a las MYPES exportadoras textiles alcanzar sus objetivos.

En tal sentido, es importante que, en el futuro, se sigan realizando investigaciones que ayuden a conocer el impacto del control interno en las obligaciones formales sobre la gestión financiera de la MYPES Exportadoras textiles de Tacna.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Mostrar en qué medida el control interno tributario en las obligaciones formales impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Explicar cómo el control interno en los libros y registros contables impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.
- b) Determinar de qué manera el control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.
- c) Analizar en qué forma el control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.
- d) Elaborar una propuesta de control interno tributario en las obligaciones formales para las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

1.5. Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis general

El control interno tributario en las obligaciones formales impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

1.5.2. Hipótesis específicas

- a) El control interno en los libros y registros contables impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

- b) El control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

- c) El control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes relacionados con la investigación

2.1.1 Antecedentes a nivel internacional

Delgado, Gavarrete y Lúe (2017) presentaron un estudio titulado Las obligaciones formales y sustantivas en la ley del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios y sus respectivas sanciones, en la Universidad de El Salvador para optar el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas, determinando los siguientes resultados y conclusiones:

- ❖ Muchas de las infracciones tributarias tanto sustanciales como formales, pueden conllevar a sanciones administrativas e incluso delitos, como la evasión fiscal.
- ❖ De acuerdo al análisis, muchas veces los pequeños contribuyentes no tienen la posibilidad de asesorarse con un abogado, respecto a las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones tributarias; por otro lado,

los contribuyentes que, sí tienen conocimiento de las consecuencias del incumplimiento de sus obligaciones ante el fisco, les resulta poco importante, ya que consideran que las multas son inferiores respecto a lo que logran percibir.

- ❖ La Administración Tributaria, carece de recursos para resolver el problema de la conciencia tributaria de personas que no pagan los tributos, respecto al pago de los tributos de los contribuyentes, en consecuencia, el propósito del estudio se centró en brindar un eje de lineamientos para el cumplimiento correcto de todos los compromisos tributarios ya sean estos formales o sustanciales, que sirva como herramienta para combatir el déficit fiscal.

El presente estudio brinda un aporte informativo en referencia a los impuestos dados sobre los bienes, prestación de servicios, esto debido a que se percibió que no se podía competir contra la falta de conciencia tributaria de las personas, es decir, la falta de información hacia caer a los individuos en un error de manejar conceptos muy errados; por ende, no se lograban cumplir con los lineamientos establecidos. Así mismo,

para lograr que ellos pudieran pagar, se hizo uso de los lineamientos que ayudaron a cumplir las normas como pagas por todos los servicios - como tal. La investigación es esencial, ya que enfoca la falta de información por parte de los contribuyentes.

Moncada (2012) investigó sobre *Los deberes de información tributaria sobre terceros* en la Universidad de Barcelona para optar el grado de Doctor en Derecho, determinando los siguientes resultados y conclusiones:

- ❖ Los administrados deben cumplir con sus deberes con el estado, colaborando con el desarrollo del país, mediante el pago oportuno de sus tributos, lo cual es una obligación que todo contribuyente debe cumplir, el ordenamiento jurídico en el ámbito fiscal, se centra principalmente en el contribuyente, quien es el sujeto generador del hecho.
- ❖ El fisco cumple la función de indagación de los supuestos de hecho que se rigen por la normativa tributaria, y que originan obligaciones tributarias concretas, o actos administrativos que los administrados deben cumplir, con

el objetivo principal de contribuir con el estado en pro del desarrollo socioeconómico.

El estudio ofrece un aporte informativo en mención de pagos de terceros, ya que es una norma y ley hacer la paga de sus tributos para poder mejorar el estado y los ingresos que están dirigidos a acciones generales de las personas o habitantes de forma precisa. De otro lado, se identifica la función del fisco quien se encarga de investigar los sucesos que engloban los marcos de la contribución tributaria, es decir, todo lo que se vaya acumulando será usado por el estado quien tendrá como finalidad mejorar el desarrollo socioeconómico del país. Dicho estudio es básico, pues la información refiere medidas que se adoptaron para reconocer la realidad.

Gronsbelt (2015) presentó su estudio titulado *Lineamientos para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de impuesto sobre la renta en la empresa Agro-Industrias JB, C.A.*, en la Universidad de Carabobo para el grado de Especialista de Gerencia Tributaria. Llegó a las siguientes conclusiones:

- ❖ De que la entidad no posee un medio encargado de la tributación.
- ❖ La entidad carece de un MAPRO para el cumplimiento de obligaciones tributarias, tampoco se brindan capacitaciones respecto al desarrollo de operaciones fiscales.
- ❖ El cumplir las obligaciones adecuadas como básicas donde se manifiestan de manera parcial, es entonces que la entidad corre el peligro de verse en riesgo frente a una fiscalización.
- ❖ La situación financiera no se refleja de forma razonable, ya que los estados financieros no cuentan con información verídica, por ende, influye de forma directa con la declaración anual del ISLR.

La investigación ofrece un aporte respecto a los resultados conseguidos, es decir, las finalidades a las cuales se abordaron. Cabe mencionar que la empresa no tenía un área que se encargará de la entrega de tributos pues se omitía dicha acción perjudicándolos y poniéndolos en la mira de los medios que buscaban hacer respetar los lineamientos. Seguidamente, tampoco había un control interno sobre las

acciones o actividades que se ejecutaban, por ende, siempre estaban en la mira de la fiscalización y tenían problemas más graves. La información del estudio es esencial, puesto que menciona los riesgos y medidas erróneas que toman algunas empresas.

2.1.2 Antecedentes a nivel nacional

Calderón y Jauregui (2016) presentaron su estudio titulado *El control interno y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales, Chaclacayo, 2015*, en la Universidad Peruana Unión para optar el título de Contador Público, determinando los siguientes resultados y conclusiones:

- ❖ Mediante un análisis exhaustivo y por medio de la observación se llegó a evidenciar que se da correlación entre el control interno y los compromisos tributarios, por lo que existe un grado de influencia, además las obligaciones básicas en mención al área de control, quiere decir, que las personas dueñas de la empresa pagan sus obligaciones

fiscales, por ende, hay información respecto a la no efectución las sanciones se dan.

- ❖ Se percibe una conexión adecuada dada entre el registro interno y la obligación tributaria de las formalidades y obligaciones del área de control, quiere decir, que los empresarios si tienen en cuenta las actividades de manifestar la información que se les pide, tal como se encuentra la documentación en la actualidad, poseen información de que si no se aplica recaerá una sanción.
- ❖ Respecto al análisis de los datos estadísticos, se concluye que a un elevado control interno se origina un mayor cumplimiento de obligaciones tributarias.

La investigación aporta en función de los resultados conseguidos del control interno y la paga de tributación en empresas comerciales, esto debido a que la finalidad más sobresaliente se dio en que había correlación directa entre el control interno y la tributación, es decir, si la empresa tenía un manejo óptimo de sus actividades como funciones, la tributación, claramente se cumpliría de acuerdo a las normas establecidas. De otro lado, se comprobó que la empresa si cumplía con la revisión física documental, puesto que tenían

conocimiento de que, al no efectuarlo, tendría problemas como sanciones y multas, que no les convendría.

Vergara (2016), en su estudio titulado *Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año 2015*, en la Universidad César Vallejo para optar el título profesional de Contador Público, determinando los siguientes resultados y conclusiones:

- ❖ La empresa Jovial SAC, si contribuye frente al cumplimiento de las obligaciones de tributación, manifestando que en su utilidad que asciende a S/ 35 245,00, además de que cuenta con políticas tributarias que su personal conoce, y un plan tributario que se aplica, ya que existe supervisión del mismo, todo ello evita que la empresa realice gastos que perjudiquen las finanzas.
- ❖ El estudio se analizó mediante un cuestionario que fue dirigido al contador de la entidad, la documentación de la empresa fue analizada, y se determinó que, la empresa de forma correcta con todos sus compromisos fiscales de los

impuesto en la renta junto al impuesto básico de las ventas, considerando como antecedentes las infracciones del año 2015.

- ❖ Respecto a las conclusiones de lo analizado en los estados financieros y estado de resultados, se evidenció que un manejo de las acciones internas influyen en la rentabilidad de la empresa, y que en el año 2014 la empresa obtuvo una utilidad de S/ 26 732.00, mientras que, en el año 2015 S/ 20 635.00, por ende durante el año 2015 se efectuaron gastos mayores, conociendo también que tuvieron infracciones tributarias.

La investigación da evidencia en relación a los resultados conseguidos del control interno junto a la rentabilidad de una empresa, es decir, se efectuó un análisis profundo para reconocer diferentes perspectivas, todo ello conllevó a que, después de un estudio, se hizo una comparación de mejorar entre un periodo y el otro, comprobando que, durante el año 2015, hubo mayores gastos como infracciones por parte de la empresa, quiere decir, recibieron multas, sanciones, que no ayudaron a su mejora; por ende, ese año fue el más bajo. Todo

ello conlleva a reconocer lo esencial de los controles internos para la estabilidad empresarial.

Carhuachinchay (2016) se interesó por hacer un estudio titulado *Caracterización del cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compras ventas de abarrotes en el mercado centenario del distrito de Huacho-Huaura, 2015*, en la ULADECH para optar el título profesional de Contador Público. En dicha investigación, se llegaron a los siguientes resultados:

- ❖ El funcionamiento de las empresas que se han acogido al régimen MYPE, se optimiza mediante el cumplimiento en su oportunidad de las obligaciones tributarias formales y sustanciales.
- ❖ Para que las empresas del régimen MYPES, sean más eficientes, efectivos y tengan buena rentabilidad, deben responder a sus obligaciones formales y sustanciales, y ello va de la mano con la capacitación del personal; ello

generará confianza entre los clientes, los proveedores y el estado.

El estudio se enfoca en emitir información y medidas informativas a causa de que se centró en el cumplimiento de tributos de las PYMES de comerciantes. Cabe destacar que se llegó a la finalidad de que, para conseguir mejorar dentro de las empresas, se tenía que respetar y cumplir con la paga de sus tributos, esto solo se daría por medio de la información y capacitación a todo el personal. Por otro lado, el cumplir a cabalidad con sus obligaciones producirá mayor confianza entre los mismos trabajadores como los clientes. La información es vital, ya que muestra los beneficios del cumplimiento de sus tributos.

2.1.3 Antecedentes a nivel local

Delgado (2016) se interesó por hacer un estudio titulado *Control interno en el área de ventas y su incidencia en la toma de decisiones del nuevo Hotel Plaza El Carmen E.I.R.L. de Tacna, año 2014*, para optar el título profesional de Contador

Público por la UNJBG, en el cual llegó a las siguientes conclusiones

- ❖ En el área dedicada a las ventas se registra un inadecuado control interno, siendo un aspecto importante para la toma de decisiones, además, si no se efectúan controles a los procesos productivos de servicios, la empresa corre el riesgo de generar pérdidas, y no efectúe una efectiva gestión de sus recursos.
- ❖ El personal no cumple de forma eficiente con las funciones que les corresponde, y eso se refleja en el registro de reservaciones, y demás formatos que se utilizan y sirven para controlar los ingresos y salidas de huéspedes.
- ❖ Los estados financieros de la entidad no muestran cifras fehacientes, por ende no es totalmente confiable, lo cual es una falencia, que puede tener como consecuencia multas por infracciones tributarias.

La investigación se centró en el control interno del Hotel Plaza Carmen. Es así que la conclusión primordial fue que los estados financieros de dicha empresa no evidenciaban cifras reales, lo cual creaba un grado de desconfianza; por ende, podrían correr riesgo de infracciones, sanciones, que pondría

en la mira al hotel, es entonces que, si ese medio iba mal en todo lo que sucedía de forma interna, tampoco iba de manera adecuada, ya que se comprobó que gran parte de los trabajadores no cumplía con sus acciones, actividades, obligaciones. La información presentaba manifiesta falencias de manera notoria.

Cruces (2017) desarrolló el trabajo titulado *Control tributario de las obligaciones formales y la liquidez de las boticas del distrito de Ciudad Nueva – Tacna – año 2015*, para optar el título profesional de Contador Público de la UNJBG, llegando a concluir que:

- ❖ De acuerdo al análisis de la información estadística se obtuvo que un 66,6 % de los encuestados señalan que se aplica un regular control tributario de obligaciones formales, mientras que, un 75 % señala que la liquidez es regular.
- ❖ De acuerdo al análisis de la información estadística se obtuvo que un 58,3 % de los encuestados señala que se aplica un regular control respecto a la declaración mensual, mientras que, un 75 % señala que la liquidez es regular.

- ❖ De acuerdo al análisis de la información estadística se obtuvo que un 91,7 % de los encuestados señala que se aplica un regular control de emisión de comprobantes de pago, mientras que, un 75 % señala que la liquidez es regular.
- ❖ De acuerdo al análisis de la información estadística se obtuvo que un 66,7 % de los encuestados señala que se aplica un regular control de informes que fueron solicitados por la Administración Tributaria, mientras que un 75 % señala que la liquidez es regular.
- ❖ De acuerdo al detalle de la información estadística se obtuvo que un 75 % de los encuestados señala que se aplica un regular archivamiento de los comprobantes, mientras que un 75 % señala que la liquidez es regular.

La investigación se enfocó en los controles tributarios de las obligaciones de las boticas en Tacna, es entonces que se hizo uso de una encuesta que fue aplicado a los trabajadores, quienes emitieron en su mayoría un término regular que evidenciaba que raras veces se archivaban los comprobantes de pago. De otro lado, el 75% apoyó dicha idea en que no siempre había un control interno adecuado de las funciones

que se realizaban. Todo ello podría generar inconvenientes en la empresa que podría recibir multas o sanciones.

Guillermo (2017) decidió estudiar un tema orientado a la *Incidencia del control interno en la administración de activos fijos de la empresa de generación Eléctrica del Sur S.A., periodo 2014*, para optar el título profesional de Contador Público por la UNJBG, concluyendo lo siguiente:

- ❖ Respecto al análisis de los resultados, el control interno es significativo en la administración de los activos fijos, como lo señala el 68,75 % de los encuestados, además se pudo verificar que, existe una ausencia de procedimientos de supervisión del inventario de activos fijos, y además de que el personal no se encuentra capacitado respecto al tema de control de inventario de activos fijos.
- ❖ Respecto a las actividades de control, se evidencia que influyen significativamente en la gestión de muebles y enseres representada por el 50 % de los encuestados, en la empresa ELECTROSUR S.A. del año 2014 y el tema que

resalta es la falta de supervisión para la toma de inventarios.

- ❖ Sobre la información y la comunicación, tienen una incidencia de 53,13 %, no existe un control de las unidades de transporte, por ende no existe una actualización de los reportes de las unidades.

La investigación aporta sobre el control interno de una empresa de Electricidad, esto debido a que se emitió información de que los trabajadores mencionaron que no había una supervisión constante de sus actividades, lo cual generaba que, en gran medida, no se logren cumplir las actividades como se debería. Así mismo, se manifestó que más del 53,13% emitió que no había un control de las medidas de transporte; por ende, no había una cifra ni inventario con datos verídicos. Todo ello ponía a la empresa en una posición de observación en la fiscalización de sus actividades.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Control interno

2.2.1.1 Definición de control interno

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP, 2018) indica que, de acuerdo a la Norma internacional de auditoría 315 - reconocimiento y valoración de los peligros de incorrección material a través de la información de la entidad y su medio, se procede a que el control interno es un proceso que previamente se diseña, después de ello se busca poner en práctica, lo cual se mantiene bajo la responsabilidad de aquellos que dirigen la entidad, además de otro personal. El fin de esto es tener protección adecuada en función de los logros de objetivos propuestos que manejan una fiabilidad de datos financieros, por lo que es de suma importancia que se practique la eficiencia y eficacia por parte del personal encargado para que

se alcance todo lo propuesto en base a los lineamientos, normas y reglamentos.

Se conoce que el control interno es todo proceso, lineamiento, método, información y normas que toda empresa necesita realizar para que su entidad no ingrese al rubro de riesgo o peligros, la finalidad siempre se centra en cuidar de los riesgos a la entidad; por ende, se tiene que tener un manejo interno adecuado y constante de todas las acciones que se efectúen y de qué manera. Todo ello para tener en cuenta las operaciones que se realizan, por lo tanto, se pueden cumplir con el cumplimiento de normas y tributos.

Así mismo, el control interno siempre toma en cuenta las medidas preventivas que ubiquen a la empresa en un lineamiento más seguro y no se presenten las incidencias que pudieran llegar a afectar de manera negativa. Este control busca prevenir, controlar e integrar medidas políticas, en función de las

cuales los trabajadores tienen que trabajar, la responsabilidad de mantener los inventarios actualizados es esencial.

2.2.1.2 El control interno en la entidad

El IMCP (2018) refiere que, previo a una auditoría interna, el auditor debe conocer sobre el control interno; sin embargo, no todos los controles relacionados con la situación financiera son relevantes para la auditoría; en tal sentido, dependerá del juicio del auditor tomar aquellos controles que resulten importantes. El auditor tiene la responsabilidad de hacer constantes evaluaciones y análisis de los controles que se han implementado; para esto, se utilizarán mecanismos de evaluación al personal de la entidad.

Según lo referido, para poder verificar que exista un control interno óptimo, se necesita de la supervisión y evaluación de los auditores, esto debido a que ellos

están encargados de manejar la información exacta de la entidad; por tal motivo, tienen que ver las estrategias más accesibles que los ayuden a poder evaluar al personal. El objetivo principal es reconocer que se cumplan todos los lineamientos establecidos y la entidad respete y cumpla los mismos.

El IMCP (2018) expresa que el control interno permite identificar los errores básicos y medidas que logran incidir negativamente en los riesgos de incorrección de hechos materiales. Asimismo, establece cuatro secciones con respecto al control interno:

- ❖ La primera centrada en la característica y, sobre todo, en la naturaleza del control interno.
- ❖ Segundo orientado a la auditoría
- ❖ Tercero orientado a llegar a conclusiones relevantes.
- ❖ Cuarto se refiere a los componentes

Para el presente estudio, se tratarán los componentes del control interno.

El control interno dentro de una empresa siempre buscará la estabilidad de la entidad, ya que busca prevenir y evitar las sanciones que se presenten. El estar laborando bajo los lineamientos solo tiene como finalidad poder facilitar sus actividades, es decir, se integran el manejo de las características, medidas básicas, elementos secundarios y primarios de se le atribuya. Por ello, un control interno es el grupo de actividades destinadas a resguardar a la entidad como tal.

2.2.1.3 Componentes de control interno

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2018) refiere que existen los siguientes componentes:

- A. Entorno de control** abarca las actitudes, percepciones, actividades que tienen los que están

comprometidos con la entidad, se tiene la dirección en función del control interno y lo esencial que es para la misma. Asimismo, los elementos del componente de entorno de control son:

- ❖ Se tiene que considerar el control y comunicación de la integridad de valores éticos.
- ❖ Abarcar el compromiso de una competencia.
- ❖ La participación de personas encargadas del gobierno dentro de la entidad.
- ❖ Manejo de un estilo de operación y la filosofía de una misma dirección.
- ❖ Medidas de organización.
- ❖ Determinación de autoridades y responsabilidades.
- ❖ Lineamientos del área de personal.

Las dimensiones del control interno son diversas, puesto que se perciben las medidas de organización que ayudan a poder planificar y ordenar las actividades principales como las requeridas, así como la asignación de las

autoridades y responsabilidades a las personas que estén encargadas de las funciones, debido a que ellos son los encargados de poder guiar y supervisar las acciones que se realizan.

B. El proceso de valoración de riesgo por la entidad es la forma en la que los riesgos se gestionan. La condición es que sea óptima para los sucesos que se perciban, integrando el ambiente como elementos y complejidad de la misma entidad.

Esto permite que se puedan identificar con mayor facilidad los riesgos de incorrección material.

C. El sistema de información, incluido los procesos de negocio relacionadas, relevante para la formulación de la información financiera y la comunicación incluye los procesos de negocios relacionados.

D. Las actividades de control relevantes para la auditoría representan los procesos y normas que

facilitan el poder resguardar las directrices en una misma dirección. Estas actividades de supervisión en los medios tecnológicos de datos son como los procedimientos manuales que contienen varios objetivos aplicándose a diferentes niveles organizacionales y funcionales.

Dichas acciones se enfocan en poder facilitar las actividades, ya que se cuenta con el apoyo de la tecnología para conseguir mejores resultados. Los auditores por su parte consideran que estas acciones son como aplicar o hacer el trabajo manual, solo que esta vez está por un medio computarizado. Estas acciones están direccionadas a conseguir los objetivos y medidas funcionales para facilitar el trabajo.

- E. El seguimiento de los controles es** proceso para valorar qué tan eficaz es el manejo interior con el paso del tiempo, evidenciando la aplicación de medidas correctivas que sean necesarias. El

seguimiento se da mediante actividades continuas o evaluaciones puntuales o ambas.

Básicamente, dentro de esta, se ubican los controles como medidas de evaluación para saber en qué estado se ubica la entidad, ya que se toma en cuenta que la finalidad siempre será resguardarlos de los riesgos como las sanciones. Por ende, se hará uso de un seguimiento que se da a través de acciones continuas que mezcladas con los exámenes continuos buscan poder mejorar y optimizar las funciones de la empresa.

2.2.2 Control interno tributario

2.2.2.1 Definición

Vergara (2016) refiere que representan las programaciones tributarias que velan por cumplir los aspectos tributarios. Esto permite cumplir con los

deberes tributarios; por ende, cumplir con la normativa.
Asimismo, refiere el autor, los objetivos a cumplir son:

- ❖ Establecer las operaciones para cancelar los impuestos fijados.
- ❖ Resguardar con precisión la base imponible.
- ❖ El resguardar los bienes.
- ❖ Adicionar datos precisos y adecuados que ayuden a decidir.
- ❖ Custodiar para ejecutar metas establecidas.

Vergara (2016) indica que será eficaz el control interno tributario cuando se paguen los impuestos en su debido tiempo sin generar adicionales por incumplimientos.

Es así que el control interno de tributos se enfoca en que estos sean eficaces y adecuados, es decir, se puede manifestar dichas acciones por medio del pago de tributos en su tiempo establecido, esto debido a que realizarlos después de la fecha podría

traer consecuencias para la entidad, ya que son considerados como incumplimientos. El objetivo principal es salvaguardar los bienes que se poseen dentro de la entidad. Por ese motivo, el control interno de tributación es necesario.

2.2.3 La obligación tributaria

2.2.3.1 Definición

Para Juristas Editores (2018), de acuerdo a un medio verídico denominado Código Tributario, se engloba en el D. Supremo N°133-2013-EF. De un libro inicial, se prosiguió a evidenciar el Título I, Artículo 1°, estableciendo la obligación tributaria de la influencia que se percibe entre un acreedor y el deudor tributario, logrando que la Ley tenga, con el fin de cumplir con el préstamo de tributación, que si tiene derecho a ser exigido de manera coactiva.

Así mismo, se reconoce que las obligaciones tributarias son toda conexión jurídica que se da entre el estado y un sujeto de forma general. La finalidad es que este pueda pagar los pasivos de un presupuesto que se ubica determinado por una Ley. Estas acciones se ejecutan como tal a nivel de toda una población que tiene la responsabilidad de cumplir con sus pagos por los servicios que ofrece tal como los que recibe. Es entonces, que dicho lineamiento se presenta como la relación de un tributario y el deudor.

Las obligaciones tributarias se dan hacia un grupo de personas, las cuales cuentan con un servicio y tienen la responsabilidad de declarar por las actividades que realizan. La tributación es una responsabilidad, debido a que las únicas personas que logran percibir estas medidas son los mismos pobladores; por otro lado, la obligación tributaria. De igual forma, estos tributos son un derecho público que se da entre el acreedor como el deudor.

2.2.3.2 Acreedor tributario

Juristas Editores (2018) señala que, en el TUO del Código Tributario – Decreto Supremo N° 133-2013-EF, del Libro primero, Título I, Artículo 4°, el acreedor tributario es la persona a la que se le realizará la prestación tributaria; en tal sentido, el gobierno nacional, local y regional, considerándolos como acreedores de una obligación de tributación, tomando en cuenta las entidades de un derecho público con medidas jurídicas netas de la Ley que establece la calidad de forma expresa.

Se tiene conocimiento de que un acreedor es aquella persona a quien se le debe una obligación y tiene toda obligación de poder pedirla, es decir, dicho contribuyente es toda persona que efectúa una acción donde se produce un hecho dado por la obligación de tributos. Se tiene que mencionar que todo lo centrado en la tributación tiene que ser dado y respuesta puesto que se encuentra bajo lineamientos establecidos.

2.2.3.3 Deudor tributario

Juristas Editores (2018), en el D.S. N° 133-2013-EF, del Libro primero, Título I, Artículo 7°, explica que el sujeto que tiene la obligación de dar el tributo es el deudor tributario.

De otro lado, se considera a un deudor tributario al individuo que tiene obligaciones de estar al día con el pago de las prestaciones como contribuyente responsable que es. Es decir, todas se tienen que cumplir, puesto que manejan un control de tiempo limitado donde se le otorga el tiempo exacto para la paga de sus tributos. Básicamente, el deudor tiene la obligación de efectuar esta paga, ya que, de no ser así, se presentan las multas como medidas coactivas.

2.2.3.4 Determinación de la obligación tributaria

Juristas Editores (2018), en el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, del Libro primero, Título I, Artículo

59°, refiere que se dan dos situaciones, la primera en la que el sujeto es testigo del hecho que genera el tributo, por lo que debe señalar la base imponible y la cantidad del tributo a pagar. En segundo lugar, está la Administración tributaria quien identificará al sujeto deudor, verificará el hecho generador, la base imponible y la cantidad de tributo a pagar.

Por lo tanto, las actividades económicas que realizan las personas en el ámbito tributario son conocidas como hecho generador lo que conlleva a que el individuo tenga un compromiso tributario, por lo que se debe inmiscuir en temas tributarios conociendo la normatividad, la base imponible, entre otros, para que en el futuro no se sorprenda con alguna situación.

2.2.3.5 Inicio de la obligación tributaria

Juristas Editores (2018) refirió que se percibe un D.S. N° 133-2013-EF, en un prescrito de Título I, Artículo 60°, que emite que la aplicación de una

obligación tributaria comienza por la declaración de un acto de falta por parte de la persona o empresa que adquiera a su cargo una deuda tributaria o por la Administración tributaria mediante acusación de terceros o iniciativa propia. En tal sentido, toda persona puede denunciarlo en el área de administración tributaria que se encarga de recaudar los hechos generadores de obligación tributaria

De otro lado, el inicio de obligaciones se enfoca en dar dichos pagos por medio de acciones o declaraciones tributarias que son emitidas hacia la administración tributaria donde se evidencian los sucesos que son dados por terceras personas que realizan la denuncia de la ausencia de pago; por ende, se procese a cobrar las mismas. Una medida muy usada para hacer respetar el alineamiento es acudir a la administración tributaria como tal.

Todo individuo y empresa está en la obligación de trabajar y realizar sus actividades respetando las

normas y las reglas. Es así que se inicia con la obligación tributaria donde la persona o las empresas son consideradas como contribuyentes, quienes se comprometen al cumplimiento con todas las obligaciones tributarias que deben regirse según la actividad que desarrollen; por lo que, en este camino de las obligaciones y los compromisos tributarios, es de suma importancia estar al día, conocer las fechas para no llegar a endeudarse y ser notificado por el ente supervisor.

2.2.3.6 Clases de obligaciones tributarias

Para Cahuana (2016), en el Código tributario, no se especifican las clases de obligaciones tributarias; sin embargo, existen dos tipos de obligaciones que determinan el MEF (s.f.), en la definición de sus términos. Esto está referido a las obligaciones sustanciales y formales.

- ❖ **Obligación formal:** Según el ministerio de economía y los medios financieros mencionan que se evidencia un deber con los contribuyentes para determinar las prestaciones de diálogos, declaraciones juradas, emitir libros básicos como de contabilidad.
- ❖ **Obligación sustancial:** El MEF (s.f.) determina que corresponde a las acciones relacionadas al contribuyente o sujeto que debe pagar la cantidad de tributo.

En las obligaciones tributarias, se perciben dos medidas que son esenciales, tales como, unas las del medio formal que se enfoca en que todos los sujetos tienen que declarar las actividades que realizan, la finalidad, saber en qué estado se ubican y cuantas actividades se aplicaron. Así mismo, el medio sustancial es una medida que se da entre el contribuyente o persona que efectúa los pagos de tributos.

2.2.3.7 Componentes en las obligaciones formales

A. Obligaciones de llevar libros y registros contables

La SUNAT (2018) menciona que, a través de una resolución N° 234-2006 de la Superintendencia, se emitió la resolución que determina que los lineamientos englobados en los libros y registros relacionados a medidas tributarias, se darán para poder concordar los regímenes, los cuales son:

- ❖ **Régimen general.** Para esta situación dada por los contribuyentes que se ubican dentro del régimen general, en base a la Resolución N° 045-2017/SUNAT de la Superintendencia que cambia la Resolución N° 234-2006/SUNAT de la Superintendencia, se determinó que los prescritos que se considerarán en el caso se darán de la forma siguiente:

Tabla 1
Libros y registros contables – Régimen general

		Supuesto
		Ingresos brutos anuales que no superen las 300 UIT (contabilidad simplificada)
Libro registro contable	y	Registro de ventas e ingresos Registro de compras Libro diario de formato simplificado
		Supuesto
		Ingresos brutos anuales desde 300 UIT hasta 500 UIT
Libro registro contable	y	Registro de ventas e ingresos Registro de compras Libro diario Libro mayor
		Supuesto
		Ingresos brutos anuales desde 500 UIT hasta 1700 UIT
Libro registro contable	y	Registro de ventas e ingresos Registro de compras Libro diario Libro mayor Libro de inventario y balances
		Supuesto
		Ingresos brutos anuales superiores a 1700 UIT (Contabilidad completa)
Libro registro contable	y	Registro de ventas e ingresos Registro de compras Libro diario Libro mayor Libro de inventario y balances Libro caja y bancos
		Supuesto
		De corresponder los contribuyentes también están obligados a llevar:
Libro registro contable	y	Libro de retenciones Registro de activos fijos Registro de costos Registro de inventario permanente en unidades físicas Registro de inventario permanente valorizado

Nota. R.S. 045-2017/SUNAT que modifica la R.S. N° 234-2006/SUNAT.

En la tabla expuesta anterior a esta descripción, se evidencia cómo es que se debe de presentar el contenido de los sujetos inmersos en el

“Régimen general” tomando en consideración los ingresos totales o brutos que se tienen en un periodo anual, donde se tiene un rango de 300 UIT a 1700 UIT y mayores a este. Además, en todos los supuestos, es fundamental tener el registro de las ventas realizadas, asimismo también un registro de todas las compras y, por último, se debe de tener una serie de libros relacionados al libro diario, mayor, entre otros según la categoría en la que se encuentren.

❖ **Régimen Mype tributario**, en base a Resol. N°045.-2017/SUNAT de la Superintendencia que cambia la Resol.N°234.-2006/SUNAT de la Superintendencia, se enfocaron que los prescritos que se tomarán en cuenta se centra en el régimen de MYPE de tributación que se expresaran de la siguiente manera:

Tabla 2

Libros y registros contables – Régimen Mype tributario

Supuesto	
Ingresos brutos anuales que no superen las 300 UIT (contabilidad simplificada)	
Libro y registro contable	Registro de ventas e ingresos Registro de compras Libro diario de formato simplificado
Supuesto	
Ingresos brutos anuales desde 300 UIT hasta 500 UIT	
Libro y registro contable	Registro de ventas e ingresos Registro de compras Libro diario Libro mayor
Supuesto	
Ingresos brutos anuales desde 500 UIT hasta 1700 UIT	
Libro y registro contable	Registro de ventas e ingresos Registro de compras Libro diario Libro mayor Libro de inventario y balances

Nota. R.S.045-2017/SUNAT que modifica la R.S.N° 234-2006/SUNAT.

En la tabla expuesta anterior a esta descripción, se evidencia cómo es que se debe de presentar el contenido de los sujetos estén dentro del “Régimen MYPE tributario”, que está orientado para aquellas micro y pequeñas empresas. A estas, la SUNAT intenta brindarles facilidades para poder cumplir con sus compromisos tributarios correctamente y al día.

❖ **Régimen especial de renta.** En base a la Resolución N° 045-2017 de la Superintendencia, se determina que los

individuos que pertenecen a este régimen deben de trabajar bajo la norma ya mencionada.

Según la SUNAT, los individuos que están en este régimen deben de cumplir con los supuestos descritos en la tabla en base a la Resolución N° 234-2006/SUNAT de la Superintendencia.

Tabla 3

Libros y registros contables – Régimen especial de renta

Supuesto	Libro y registro contable
Para todos los casos	Registro de compras Registro de ventas

Nota. R.S.045-2017/SUNAT que modifica la R.S. N° 234-2006/SUNAT.

En la tabla expuesta anterior a esta descripción, se evidencia cómo es que se debe de presentar el contenido de los sujetos que estén en “Régimen especial de renta”. En este caso, el pendiente a llevar no es extenso, debido a que solo es necesario tener al día el registros de compra y venta que se maneja con toda la información correcta.

❖ **Nuevo régimen único simplificado.** Para ahondar en este régimen, cabe mencionar

que existe una variación entre la resolución N° 045-2017 y la resolución N° 045-2017/SUNAT de la Superintendencia. Donde se determina que los contribuyentes bajo esta modalidad necesariamente deben de mantener sus comprobantes de pago, los comprobantes emitidos y todas las compras que hayan efectuado sin necesidad de llevar un libro, ya que este registro no es fundamental en estos casos.

De otro lado, la SUNAT (2018) logró integrar el llevado de prescritos de manera electrónica que logra producir un cierto nivel de beneficios como es el costo de la legalización. Asimismo, se considera este como una contribución a su entorno; de igual forma, la misma Resolución de N° 300-2014/SUNAT de la Superintendencia genera sistemas de emisión vinculados con la innovación como el desarrollo de Electrónica-

contribuyente, como lo son el SOL-SEE-SFS-SEE-OSE-CF para decretar de manera electrónica comprobante de pago y archivos vinculados a los mismos.

Este es el único régimen en el que no es tan fundamental llevar algún libro que tenga que ver con la compras y ventas, ya que todo ello se evidencia mediante los comprobante de pago y los comprobantes de compra que el contribuyente debe mantener en un archivo para tener los montos exactos y calcular el tributo que sea necesario.

B. Obligaciones de emisión de comprobantes de pago

De acuerdo con la SUNAT (2018), menciona que, los negocios y empresas concretas refieren los comprobantes de pago exacto dado por la SUNAT. De esta manera los medios físicos y electrónicos, logran ser las boletas, facturas, tickets, compra, de igual forma.

SUNAT menciona que, a través de un D.L. N°1370, se presenta el Decreto Ley N° 1370 donde se presencia la Ley N° 25632- Ley de marco de comprobantes de pago. Así mismo, la SUNAT (2018) determina que, según la Ley de comprobantes de pago, se determinan por medio de elementos y requerimientos de comprobantes de pago, generando la oportunidad de entrega. Dichas operaciones precisas se manifiestan junto con sus comprobantes, puesto que las obligaciones se vinculan con los comprobantes de pago, es entonces que las mismas refieren comprobantes y abarcan un costo y gasto, ya que dichos mecanismos de manejo en uso de comprobantes de pago, entre otros muchos, esta Ley especifica en su reglamento presente de la R.S.N° 312-2018/SUNAT.

Por lo que se concluye que los comprobantes en empresas formales son de vital importancia no solo para la entidad supervisora, sino que también para el empresario o más

conocido como contribuyente quien por medio de sus transacciones puede evidenciar cuales han sido sus gastos y sus ingresos, En estos últimos años, la SUNAT está incentivando en sus contribuyentes ser más tecnológicos con el fin de manejar comprobantes electrónicos.

C. Obligaciones de presentar declaraciones juradas

La SUNAT (2018) presenta la siguiente información relacionada a seguir un correcto camino para la toma de medidas relacionadas al compromiso de la declaración y los pagos.

Tabla 4
Medios de declaración y pago

Medios de declaración y Código de Tributos	NRUS	RER	RMT	RG
Medios de declaración	FV 1611	FV1611	FV 1621 FV Simplificado 1621 Declara Fácil PDT 621	FV 1621 FV Simplificado 1621 Declara Fácil PDT 621
Código de tributo (pago mensual)	1ra Categoría 4131 2da categoría 4132	3111	3121	3031

Nota. SUNAT (2018).

En la tabla expuesta anterior a esta descripción, se evidencia cuales son “los medios de declaración y pago” de acuerdo a las cuatro modalidades de régimen considerando los códigos de pago. Este pago debe de realizarse mensualmente en la fecha correspondiente ello de acuerdo al número final del RUC.

2.2.4 Gestión financiera

2.2.4.1 Definición

Para Collazos (2016), toda gestión financiera es la actividad de planeación, ejecución y control sobre los recursos financieros que posee la empresa, en

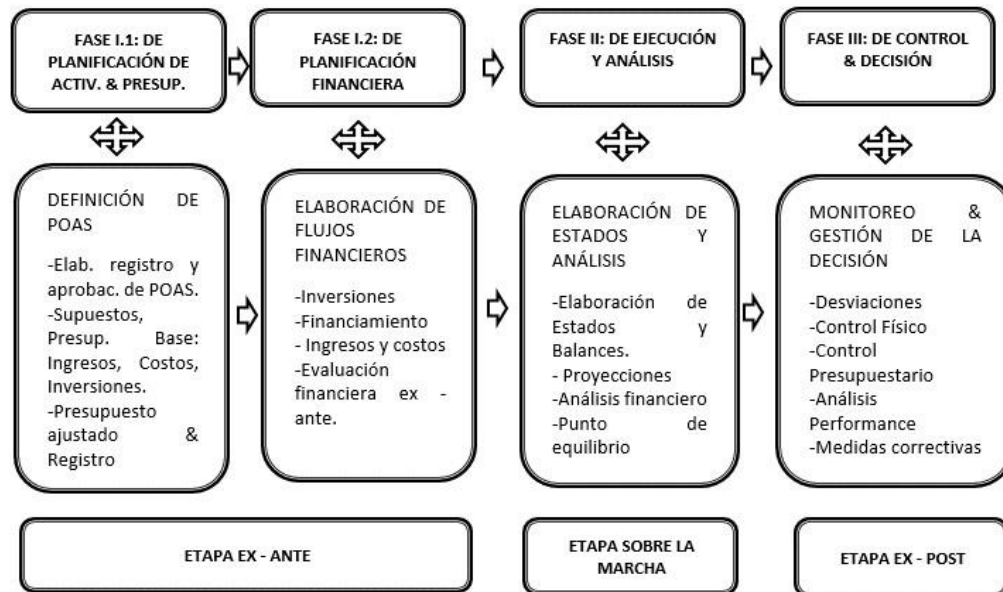
consecuencia, la visión y misión de la empresa serán convertidos en operaciones financieras.

La gestión financiera es un grupo de actividades donde se tiene como prioridad el uso de los recursos financieros que integran una entidad como tal. Las mismas gestiones refieren un desarrollo profesional de la carrera en medios financieros; por ende, tiene que existir una planificación, control y organización, teniendo como mayor objetivo hacer uso de forma concreta los recursos que se tienen.

Terrazas (2009) reafirma lo manifestado anteriormente y propone un modelo en la que plantea tres fases, la primera referida a la planificación, la segunda a la ejecución y la tercera al control, la fase de planificación a lo que comúnmente se llama un ex – ante, la fase de ejecución a la que denomina como proceso sobre la marcha y la ejecución a la que denomina ex – post; en consecuencia, se presenta a continuación el modelo:

Figura 1

Modelo de Gestión Financiera



Nota. Tomado de Terrazas (2009).

Con todo lo mencionado acerca del modelo de Gestión financiera, se llega a concluir que el trabajar de forma sistemática y ordenada contribuirá de forma eficiente para el correcto conocimiento y manejo de las finanzas y el compromiso que se tiene con la entidad supervisora. Además, la planificación durante situaciones importantes a nivel mundial ha sido fundamental para el éxito de un país y en términos micro en las empresas e individuos.

En consecuencia, según los modelos planteados por Collazos (2016) y Terrazas (2009), para la presente investigación, se trabajarán con los componentes planeación financiera, ejecución financiera y control financiero como las dimensiones de la variable Gestión financiera, las cuales se exponen a continuación:

2.2.4.2 Planeación financiera

Bajo la opinión de Robbins, Decenzo y Coulter (2013), planear es definir objetivos claros, establecer las metas de una entidad. De igual forma, se requiere de determinar una medida para conseguir las metas pasadas y efectuarlas en los planes jerarquizados con el fin de integrar y coordinar actividades; en consecuencia, se relaciona al qué se va hacer y cómo hacerlo. Los autores mencionan que la planeación puede ser informal o formal, la primera se basa a la idea de las personas que nacen de coordinaciones y generalmente quedan en la cabeza; sin embargo,

Robbins et al., (2013) mencionan que la planeación formal se fundamenta en brindar un rumbo, minimizar el impacto de cambio, reducir el desperdicio y englobarse en generar estándares para facilitar el control.

Entonces, una planificación financiera siempre toma como prioridad la misión y visión para brindar nuevas salidas que den beneficios a la entidad. Una planificación siempre es considerada como una herramienta estratégica que se enfoca en reconocer las deficiencias y potenciar las virtudes y habilidades, puesto que solo por medio de la misma se logran generar cambios relevantes.

Por otro lado, Robbins et al., (2013) explica que, la planeación formal puede ofrecer las siguientes desventajas:

- ❖ Se presenta como una planeación rígida.

- ❖ Realizar un plan formal reduce la capacidad de intuición y creatividad.
- ❖ Realizar un plan formal es enfocarse en el éxito, esto puede resultar en fracaso.

Por otro lado, Perdomo (2002) conceptualiza la planeación financiera como el grupo de herramientas o técnicas que usa el titular financiero con el fin de evaluar lo proyectado, lo que se ha estimado en una organización social pública o privada.

Tal como se mencionó anteriormente, la planificación es una herramienta utilizada por las entidades para conseguir sus resultados de mejor forma, es decir, estas ayudan a poder evaluar lo ya propuesto, llegar a la misión que se determinó para ver mejor las virtudes y lograr superar las deficiencias. Dicha medida se da en las entidades públicas como privadas.

Perdomo (2002) explica que la planificación financiera maneja las siguientes CARACTERÍSTICAS:

- ❖ Representa una técnica o herramienta de finanzas.
- ❖ Es trabajada por el responsable financiero, administrador, gerente, tesorero, contador, entre otros.
- ❖ Tiene como objeto la evaluación estimada, futura o proyectada.
- ❖ Puede ser de una organización pública o privada, pero desde el punto de vista financiero.

Perdomo (2002) refiere que es necesario para planear financieramente la realización de un método. Este representa el ordenamiento que se da para dividir, conocer y proyectar los componentes descriptivos y numéricos que se necesitan para evaluar el futuro de una organización pública o privada.

Básicamente, las planificaciones dentro de una entidad son una manera de ver diversas opciones para llegar a una finalidad u objetivo, es decir, primeramente, se requiere de un representante que dé

a conocer las estrategias nuevas, como siempre considerar la meta. Todo ello ayudará a separar y proyectar los elementos individuales que se necesitan para ingresar a una examinación que culmine en la decisión de al menos una de ellas.

Perdomo (2002) puntualiza que la planeación financiera requiere de fines en donde se especifican metas y objetivos. También requiere de medios para elegir políticas, programas y prácticas para que se logren alcanzar los objetivos. Por otro lado, es necesario también los recursos, en la que se determinen tipos y cantidades necesarios, la forma de adquirirlos, y la asignación de los mismos; asimismo, la realización involucra delinear los procedimientos con el fin de tomar decisiones y organizarlos para que el plan pueda cumplirse, el control sirve para detectar errores o fallas, así como para prevenirlos o corregirlos.

Para conseguir un resultado adecuado, se necesita siempre de una planeación correcta donde se

precisan objetivos y metas. De igual forma, se necesitan manejar diferentes estrategias para llevar un análisis óptimo que detalle las precisiones que se tengan visionadas. La perfección y las cosas correctamente efectuadas necesitan de una planeación que integre todos los medios a los cuales se busque llegar y ver las posibilidades y beneficios que se conseguirán

Terrazas (2009) refiere que, en esta fase a priori de planificación, es de vital importancia, ya que se desarrollan las políticas genéricas y estrategias de la organización, la planificación financiera es una planificación presupuestal, que, en forma básica, revisa los presupuestos de ingresos y los presupuestos de gastos.

De otro lado, Terrazas menciona que la planificación es esencial en todos lados o medios que se ubican dentro de una entidad, esto con la finalidad de poder analizar los ingresos y presupuesto con el que se cuenta. Cuando se tiene en cuenta dichos aspectos,

se logra verificar las medidas que se tienen; por ende, se puede estructurar la planificación en base a la información recolectada.

2.2.4.3 Ejecución financiera

Terrazas (2009) refiere que esta fase se realiza en base a lo planificado presupuestalmente en la fase anterior, en consecuencia, es un proceso sobre la marcha, esto se prepara en base a los medios y controles que llevan a registrar los datos monetarios-financieros de una entidad.

De igual forma, dentro de la fase se puede ejecutar un análisis de tipo financiero que logra manifestar la situación de la entidad a través de un patrimonio, endeudamiento y rentabilidad, por medio de las ratios.

Seguidamente, se tiene en cuenta que dentro de la ejecución financiera. Primero se tuvo como elemento

clave a realizar un presupuesto que determinará las medidas con las que se contaba y con las que no, es así que se efectuó un análisis financiero que ayudaba a evidenciar la situación actual de una entidad. Por otro lado, los ingresos se daban cuando eran recolectados en totalidad, ya que por medio de ellos se tenía los recursos usados.

Perdomo (2002) refiere que el análisis financiero representa las herramientas o técnicas que pone en práctica el encargado de la situación financiera de la organización privada, pública o social en forma histórica.

En tal sentido, Perdomo (2002) explica que un análisis financiero tiene las siguientes características:

- ❖ Representa una técnica o medida accesible de financiación.
- ❖ Ejecuta un administrador financiero como las cabezas de finanzas, contador entre otros más.

- ❖ La finalidad es la evaluación histórica, real o pasada.
- ❖ Se aplica a una organización pública o privada desde un enfoque financiero.

Perdomo (2002) refiere que existen tres métodos: el método de análisis horizontal, el método de análisis vertical y el método de análisis horizontal.

En base a todo lo referido por Perdomo, se identifica que un análisis financiero tiene algunas precisiones en base a las que se trabaja, una de ellas siendo una representación técnica de medidas financieras, se hace uso de un medio donde las personas encargadas sean las únicas de efectuar las funciones como tal. Por otro lado, estas logran aplicarse en todo tipo de entidades públicas y privadas. Una medida principal es lograr reconocer la examinación de todo el historial que se tiene, es decir, se opta por los periodos para efectuar los análisis.

2.2.4.4 Control financiero

Robbins (2013) realiza la conceptualización de control como una función gerencial que representa seguimiento de actividades para asegurar que se realicen de acuerdo a lo que se ha planeado y corregir las desviaciones más importantes. Asimismo, refiere que los gerentes no sabrán si sus áreas están funcionando correctamente hasta que se realice una evaluación que permita comparar el desempeño real con el deseado; en consecuencia, un control adecuado logrará que se logren los objetivos de la entidad. El sistema se reconocerá como bueno cuando permita que los líderes de la organización alcancen sus objetivos.

Así mismo, un control financiero se centra en cómo algunas medidas son usadas para lograr ejecutar las acciones que se encontraban determinadas en una entidad; es decir, es básica, pues por medio de ellas se tiene conocimiento de que es lo que se realiza y si son

dadas en la medida pedida. De otro lado, es toda actividad que se efectúa por un área de finanzas de la empresa, quiere decir, la entidad realiza actividades que consisten en supervisar, controlar, los estados financieros.

Amaru (2009) menciona que el control se relaciona con la ejecución de medidas que necesitan un espacio para acceder a la información de las actividades a efectuar, entonces para lograr las finalidades se tiene que hacer uso del control que maneja información para la toma de decisiones. Por lo tanto, los datos y decisiones consideradas mantienen la dirección del objetivo. Por ende, se supervisa un proceso que ayuda a tomar decisiones con la finalidad de conservar un medio direccionado a la finalidad institucional.

De acuerdo a lo predispuesto por Amaru, las ejecuciones financieras son consideradas como una medida de aplicación donde se determina las

actividades, es decir, se tiene en cuenta el presupuesto, con qué aspectos se cuenta y con qué medidas no se cuentan para con base a ellas saber qué medidas ejecutar. La finalidad siempre será tener el éxito en todas las funciones que buscan prevenir los riesgos como sanciones que puedan darse por alguna informalidad.

El control financiero, para Perdomo (2002), es el método de control presupuestal, es decir, el programa de prevención y administración financiera y de operación, que tiene como base, experiencias anteriores, así como en deducciones razonables de las condiciones que se prevé para el futuro.

Perdomo (2002) explica que la técnica del control presupuestal es el grupo de formas y recursos con el que se basa el analista de estados financieros para planificar, coordinar y dictar que permitan controlar las operaciones y funciones de una

organización dada, con el máximo de rendimiento y mínimo esfuerzo, tiempo y dinero.

Se reconoce que el control financiero es también considerado una técnica de medios presupuestarios donde se percibe un grupo de manera y recursos con los que se cuenta. De igual forma, este control ayuda a la empresa estar constantemente informado de las acciones efectuadas y cómo se dieron las mismas. Un objetivo es poder evaluar el rendimiento, esfuerzo y dinero que se invirtió. Los controles financieros siempre mantendrán actualizados los estados o activos que se poseen.

Perdomo (2002) puntualiza las siguientes normas para el control presupuestal:

- ❖ Establecer una meta clara a la empresa.
- ❖ Establecer metas realizables.
- ❖ Tener el apoyo y buena voluntad de los gerentes, directores, administradores y empleados.

- ❖ Existencia de una adecuada organización de la empresa definiendo áreas de responsabilidad, delegando autoridad, determinando responsabilidades individuales.
- ❖ El presupuesto tiene que estar listo previo a su ejecución.
- ❖ Debe estar preparado en forma flexible.
- ❖ El SCI determina las líneas y áreas de la autoridad.
- ❖ Comunicación interna por escrito, en forma de instrucciones según rango, informes de menor rango a mayor rango, memorando en igualdad de funciones.
- ❖ Los ejecutivos resolverán los problemas en orden de importancia.
- ❖ El control interno y las actividades deben estar bien definidas.

Se tomaron en cuenta algunos aspectos que determinaban el control interno como, las actividades que tenían que estar establecidas de forma correcta, el considerar mejorar las situaciones problemáticas para

a partir de ella proseguir con las acciones correctivas que se requieran para resguardar a la entidad. También se tienen que establecer las funciones normativas de igualdad.

Perdomo (2002) refiere que el control financiero es un método cuyo propósito fundamental es comparar los resultados reales con los previstos, en tal sentido, se deben de seguir los siguientes pasos:

- ❖ Elaboración de instructivos, que permitan ser la base para lograr la comparación.
- ❖ Realizar la comparación de los resultados reales con los esperados.
- ❖ Interpretar los resultados producto de la comparación.
- ❖ Realizar el estudio de las variaciones.
- ❖ Tomar las decisiones que correspondan.

Para Terrazas (2012), la fase de control financiero es conocida como el *expost*. Esta fase

monitorea las actividades realizadas y sirve como base para la toma de decisiones.

Con base a lo mencionado por diferentes autores, el control de financiación tiene como finalidad el poder hacer una comparación con los resultados de tiempos o periodos diferentes. Por ende, se incluyen la definición de los resultados, la toma de decisiones que son necesarias, un término usado es la de *expost*, que controla las acciones efectuadas que ayuda como base de terminación en las decisiones.

2.2 Definición de términos básicos

A. Control interno

De acuerdo con la CGR (2014), engloba que la Real Academia conceptualiza que dichas medidas de efecto y acción son de controlar, supervisar, intervenir y el fiscalizar.

Con base a los conocedores se comprende que un control interno es la supervisión de actividades dentro de una entidad, es decir, buscan comprobar y examinar qué acciones se efectuaron y a qué ritmo se encuentra funcionando la empresa.

B. Control interno tributario

Según Vergara (2016), el control interno tributario manifiesta algunas programaciones tributarias que se sitúan en cumplir las tributaciones, lo cual ayuda a cumplir con las normativas, es decir, se cumplen las normas dadas.

Seguidamente, los controles tributarios se enfocan en la supervisión de la paga por parte de los contribuyentes quienes tienen responsabilidades para con el estado, es decir, se tiene que cumplir dichas pagas para poder saber el estado y actividad que efectúa la empresa como tal.

C. Obligación tributaria

Para los Juristas Editores (2018), según el Texto Único Ordenando del Código Tributario - manifiesta el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, de la prescripción con título I, del Artículo 1°, de la necesidad tributaria que pone la relación que se percibe entre el acreedor y deudor tributario.

Básicamente, las obligaciones tributarias son la conexión directa que se tiene entre el acreedor y deudor tributario, esto debido a que dichas acciones pueden ser cobradas y en caso que no se cumplan llegar a ser sancionadas.

D. Obligación formal

Los deberes que poseen los contribuyentes son de cumplir con la prestación de diálogo, declaraciones, entre otras medidas de contabilidad precisa y complementaria.

De otro lado, las obligaciones formales son un medio general donde los habitantes, emprendedores, Mypes, tienen la obligación de declarar las actividades que se fueron realizando, por ende, se tenía que cumplir con las causas tributarias que se necesiten y requieran.

E. Gestión financiera

Collazos (2016) define como gestión financiera a la actividad de planeación, ejecución y control sobre los recursos financieros que posee la empresa; en consecuencia, la visión y misión de la empresa serán convertidos en operaciones financieras.

Se identifica que una gestión financiera se da en todo tipo de entidad donde el trabajo que se efectúa es de manera profesional, efectuando actividades de planificación, control, estructuración, para

las operaciones contables de una empresa. El objetivo es hacer uso adecuado de los recursos de la misma.

F. Planificación financiera

Perdomo (2002) conceptualiza la planeación financiera como el grupo de herramientas o técnicas que usa el titular financiero con el fin de evaluar lo proyectado, lo que se ha estimado en una organización social pública o privada.

De otro lado, la planificación financiera se define como un medio de análisis en un grado económico, esto debido a que las finalidades son conseguir planes que puedan facilitar el camino. Por medio de dicha planificación, se obtendrá una finanza óptima, así como la mejora de la situación financiera de la entidad.

G. Ejecución financiera

Terrazas (2009) refiere que esta fase se realiza con base a lo planificado presupuestalmente en la fase anterior. En consecuencia, es un proceso sobre la marcha. Esto se prepara en base a los estados

y balances que permiten registrar la información económica-financiera de la empresa.

Dicha ejecución se enfoca en ser un procedimiento habitual en el análisis de datos en función de los presupuestos públicos, es decir, se denomina como financiamiento a la producción física de actividades y productos que tienen consigo programas presupuestales.

H. Control financiero

Perdomo (2002) refiere que es el método de control presupuestal, es decir, el programa de prevención y administración financiera y de operación, que tiene como base, experiencias anteriores, así como en deducciones razonables de las condiciones que se prevén para el futuro.

Por otro lado, el control financiero es una medida presupuestal que ayuda a poder prevenir situaciones externas que pongan en peligro la situación de la entidad. Seguidamente, este control es una

etapa siguiente de la integración de un plan de financiación, sus técnicas buscan evitar el fracaso.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018) explican que la investigación pura lleva tal nombre, ya que no está interesada en ningún objeto crematístico (hacerse rico), lo conduce la incertidumbre, la curiosidad de poder generar nuevos conocimientos, así mismo es básica debido a que sirve de apoyo para el desarrollo de un estudio aplicado o tecnológico y es esencial para poder desarrollar el método científico. Asimismo, menciona que las investigaciones de tipo pura, básica o fundamental son denominadas investigaciones diagnóstico o investigaciones correlacionales; en tal sentido, la investigación se desarrolló mediante el tipo básico, fundamental o pura mediante el hallazgo de la correlación de las dos variables.

3.1.2 Diseño de investigación

Valderrama (2015) refiere que pueden ser experimentales y no experimentales; en tal sentido, los primeros pueden dividirse en preexperimentos y experimentos puros y los segundos en diseños transversales o longitudinales, los diseños experimentales realizan una acción para luego ser observados, es decir, se manipula intencionalmente las variables independientes (causas), para observar la variabilidad de la variable dependiente (efectos); por otro lado, en los diseños no experimentales, no se manipulan las variables en forma deliberada. En estos diseños, se observan los fenómenos tal y como se van presentando.

En conclusión, de lo manifestado en el argumento anterior, la presente investigación se ha desarrollado bajo el diseño no experimental.

3.2 Población y muestra del estudio

3.2.1 Población

Ñaupas et al., (2018) exponen que la población es el conjunto de sujetos, objetos u hechos que se van a medir mediante características o atributos y que representan la unidad de la información.

En ese entender, en el presente estudio, se tuvo que tener en consideración a la cantidad de 25 empresas que pertenecen al sector MYPE dedicados a la exportación de textiles pertenecientes al departamento de heroico de Tacna.

Tabla 5

Población

Estado	Actividad	Cantidad
Activo	Exportación textil	25 empresas

Nota. Tomado de Dircetur Tacna – Oficina de Comercio exterior y turismo.

3.2.2 Muestra

La muestra es censal. Al respecto, Carrasco (2017) refiere que, cuando se toma toda la población para la muestra, esta es censal. En ese sentido, al ser tan pequeña la población, se utilizó una muestra censal conformada por 25 empresas MYPES exportadoras textiles de Tacna.

Tabla 6

Muestra

Nro.	RUC	RAZÓN SOCIAL
1	20532862591	CORPORACION FURA E.I.R.L.
2	20533156071	AQUINO Y CIA S.R.L.
3	20533170651	EXPORTADORA VIDAL CCAMA E.I.R.L.
4	20533218521	CONSORCIO VILCA Y CIA S.R.L.
5	20532974632	INVERSIONES DD URIELITO S.A.C.
6	20566267862	D'ALITEX S.A.C.
7	20600749502	INVERSIONES Y EXPORTACIONES GABY E.I.R.L.
8	10018138633	AQUINO MAMANI MARIANO
9	20532790663	INVERSIONES FLOWER FINISH E.I.R.L.
10	20533070273	INVERSIONES Y EXPORTACIONES BENJAMIN E.I.R.L.
11	20533331093	EXPORT IMPORT IVAN COMPANY S.R.L.
12	20532659524	IMPORT EXPORT SEGUNDO E.I.R.L.
13	20602128084	CREACIONES SPOR MAYWAR E.I.R.L.
14	20532856605	CORPORACIÓN DANYMAR E.I.R.L.
15	10104192926	AQUINO MAMANI JUAN
16	20532664366	EXPORTACIONES BERLY R. E.I.R.L.
17	20533211276	INVERSIONES FROILAN S.R.L.
18	20533332146	EXPORTADORA EMOR E.I.R.L.
19	20601788706	SEYTEX INVERSIONES S.A.C.
20	10433384267	PERALTA SOTO CHRISTIAN DANNY
21	20557461257	PERUVIAN COMPANY TEXTIL S.A.C.
22	20533165908	CONSORCIO INTERNACIONAL NOEMI S.R.L.
23	20601832918	DHAIS EXPORTACIONES E.I.R.L.
24	20533054669	IMPORT EXPORT BANEGAS E.I.R.L.
25	20533311149	IMPORT EXPORT JUTLE I.R.L.

3.3 Técnicas e instrumentos

3.3.1 Técnicas

Ñaupas et al., (2018) explica que las técnicas investigativas representan normas y procedimientos que permiten regular y lograr el objetivo planteado. En consecuencia, se trabajó con la encuesta que permitió obtener datos para comprobar nuestras hipótesis dadas.

Encuesta

Para el desarrollo del estudio, se aplicó la técnica denominada “encuesta”, la cual es práctica y ayudó a la obtención de datos sobre las empresas MYPES exportadoras textiles de Tacna.

3.3.2 Instrumentos

Los autores Ñaupas et al., (2018) comentan que los instrumentos que se abocan para el desarrollo de una investigación son herramientas que están compuestas de

ítems, preguntas y recaban información y datos veraces para el investigador, es un medio concreto, ordenado de acuerdo a la intención del investigador. Para este fin, se utilizará el cuestionario.

Cuestionario

Los autores Ñaupas et al., (2018) conceptualizan el cuestionario indicando que este instrumento está compuesto de ítem que están redactadas en un formato y tiene directa relación con las hipótesis planteadas. Dichos ítems son redactados con base a la información recabada de las variables, dimensiones e indicadores del estudio. Tiene como fin lograr la verificación de las hipótesis de trabajo o hipótesis del investigador. El cuestionario se presentó a las 25 empresas MYPES exportadoras textiles del departamento de Tacna, logrando recabar información necesaria para los fines de la investigación.

3.4 Tratamiento de datos

En la presente investigación, se trabajó con los datos mediante diversos aplicativos: con el Excel 2017, se digitalizaron las encuestas realizadas; con el IBM SPSS Statistics 24, se procesaron los datos para realizar las pruebas estadísticas que luego fueron presentadas en forma descriptiva mediante el uso de tablas de frecuencia y figuras de barras que explicaron los resultados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.1.1 Presentación

En este capítulo, se muestran los análisis y las discusiones que son dados a los resultados. Una vez ya clasificada y digitalizada, en esta etapa, se aplicó la estadística de tipo descriptiva, el cual consiste en generar los resultados en representación de tablas y que contengan las frecuencias (f) y porcentajes (%). En primer lugar, se describieron las variables cuyas categorías fueron A=Inadecuado, B=Regularmente adecuado y C= Adecuado. Las dimensiones utilizaron los mismo abreviados. Finalmente, se analizaron los indicadores cuyas categorías fueron a=Muy inadecuado, b=Inadecuado, c=Regularmente adecuado, d= Adecuado y e=Muy adecuado. Se realizó la descripción de los resultados y se interpretaron según el recojo de datos e información relevante.

4.1.2 Análisis de tablas y figuras de las variables

a) VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES

Tabla 7

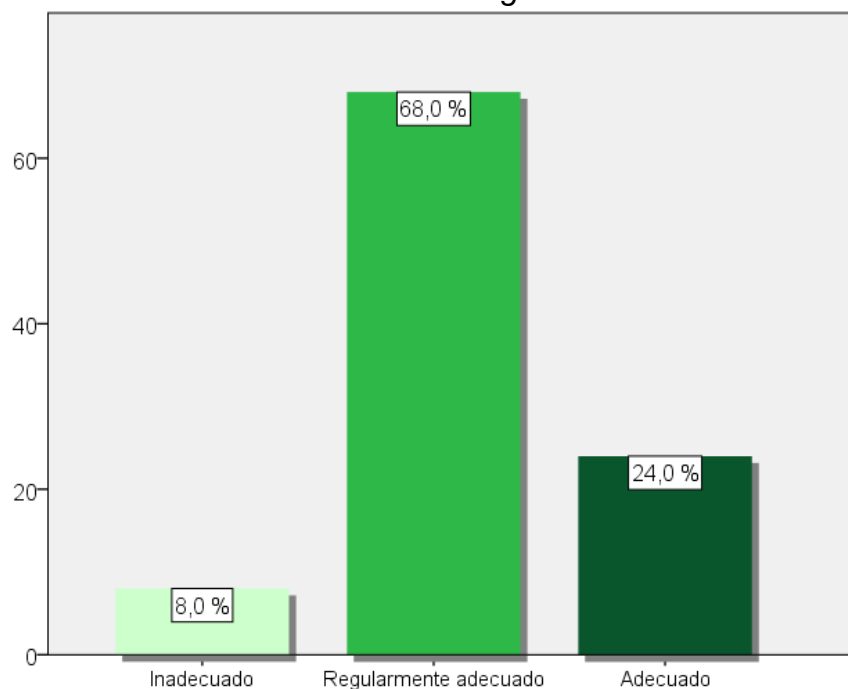
Control interno tributario en las obligaciones formales

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	17	68,0	76,0
C	6	24,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 2

Control interno tributario en las obligaciones formales



Nota. Tabla 7.

Análisis e interpretación de la tabla 7

En la presente tabla 7, se exponen los resultados en porcentajes de la variable control interno tributario en las obligaciones formales de las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, siendo esta la variable independiente

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene que el 8,0 % refiere que el Control interno tributario en las obligaciones formales es inadecuado. Por otro lado, un porcentaje alto (68 %) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular y en menor porcentaje (24 %) se refirió en términos positivos (adecuado).

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna en su mayoría tienen conocimiento del control interno tributario en las obligaciones formales por lo que se refirieron que se da de forma “regularmente adecuada”.

b) VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN FINANCIERA

Tabla 8

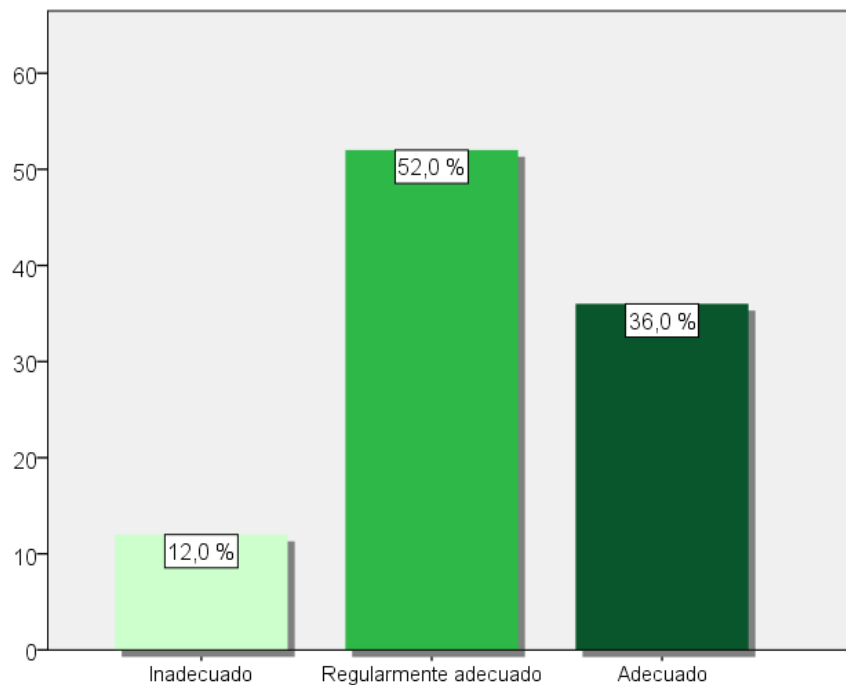
Gestión financiera

Categoría	n	%	% acumulado
A	3	12,0	12,0
B	13	52,0	64,0
C	9	36,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 3

Gestión financiera



Nota. Tabla 8.

Análisis e interpretación de la tabla 8

En la presente tabla 8, se exponen los resultados en porcentajes de la variable gestión administrativa de las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, siendo esta la variable dependiente

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (12 %) que se realiza la gestión administrativa de forma inadecuada. Por otro lado, un porcentaje alto (52 %) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 24 % se refirió en términos positivos (adecuado).

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna en su mayoría realizan adecuadamente la gestión financiera todo ello se evidencia en la tabla de la presente interpretación.

VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES

DIMENSIÓN (1): CONTROL INTERNO EN LOS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES

Tabla 9

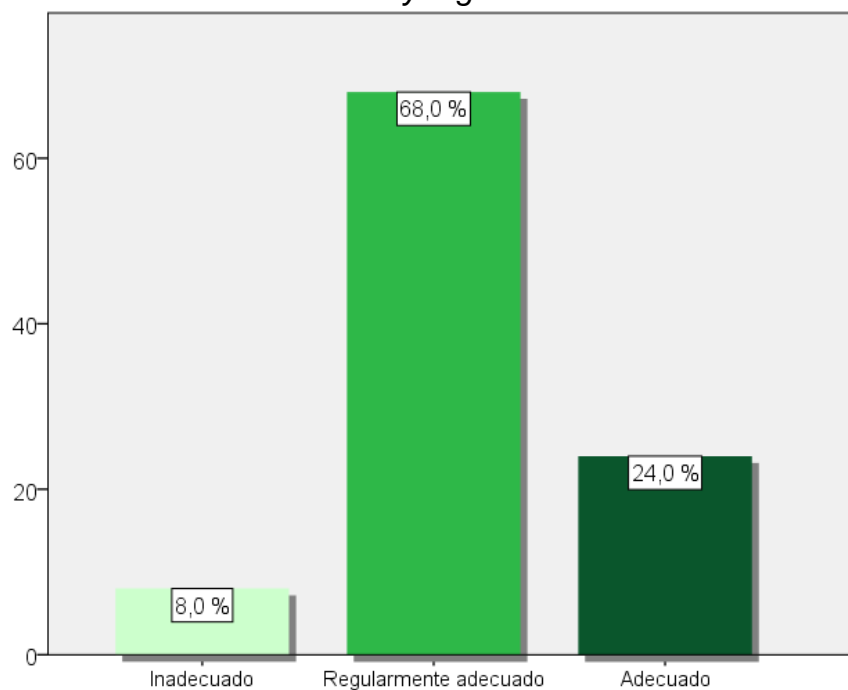
Control interno en los libros y registros contables

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	17	68,0	76,0
C	6	24,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 4

Control interno en los libros y registros contables



Nota. Tabla 9.

Análisis e interpretación de la tabla 9

En la tabla 9, se exponen los resultados en porcentajes de la dimensión control interno en los libros y registros contables que pertenece al control interno tributario en las obligaciones de las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, año 2017, siendo esta la variable dependiente

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (8 %) que evidencian la presencia inadecuada sobre el Control interno en los libros y registros contables, además un porcentaje alto (68 %) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 24% se refirió que se da de manera correcta.

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, tiene un regular Control interno en los libros y registros contables, todo ello se evidencia en la tabla de la presente interpretación.

DIMENSIÓN (2): CONTROL INTERNO EN LA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO

Tabla 10

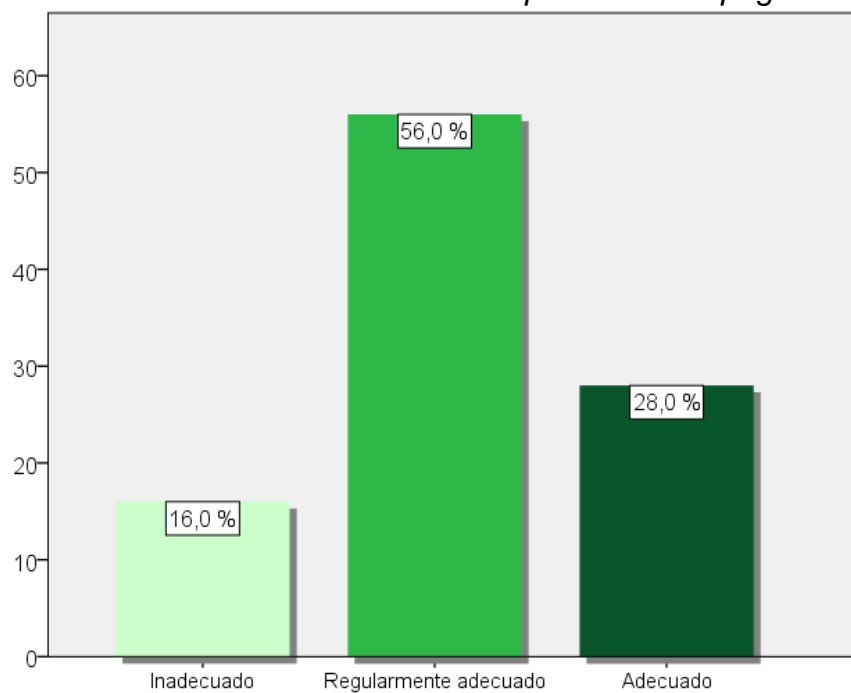
Control interno en la emisión de comprobantes de pago

Categoría	n	%	% acumulado
A	4	16,0	16,0
B	14	56,0	72,0
C	7	28,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 5

Control interno en la emisión de comprobantes de pago



Nota. Tabla 10.

Análisis e interpretación de la tabla 10

En la presente tabla 10, se exponen los resultados en porcentajes de la dimensión Control interno en la emisión de comprobantes de pago que pertenece al Control interno tributario en las obligaciones de las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, año 2017, siendo esta la variable independiente

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (16%) que evidencian un Control interno inadecuado en la emisión de los comprobantes de pago, además un porcentaje alto (56%) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 28% se refirió que se da de manera correcta.

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, tiene un Control interno regular en la emisión de los comprobantes de pago todo ello se evidencia en la tabla de la presente interpretación.

DIMENSIÓN (3): CONTROL INTERNO EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

Tabla 11

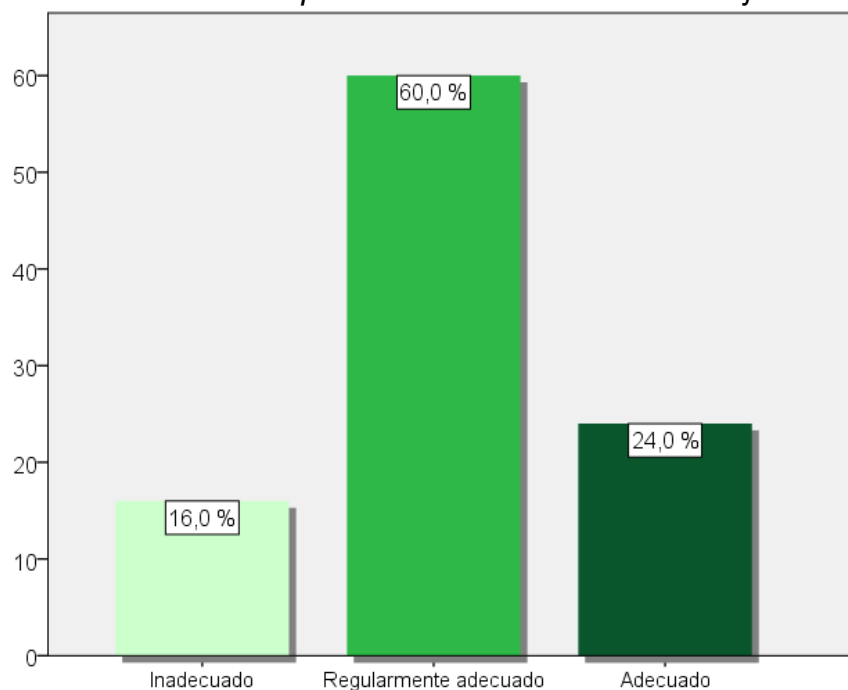
Control interno en la presentación de declaraciones juradas

Categoría	n	%	% acumulado
A	4	16,0	16,0
B	15	60,0	76,0
C	6	24,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 6.

Control interno en la presentación de declaraciones juradas



Nota. Tabla 11.

Análisis e interpretación de la tabla 11

En la presente tabla 11, se exponen los resultados en porcentajes de la dimensión Control interno en la presentación de declaraciones juradas que pertenece al Control interno tributario en las obligaciones de las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, año 2017, siendo esta la variable independiente.

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (16%) que evidencian que el Control interno es inadecuado en la presentación de declaraciones juradas, además un porcentaje alto (60%) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 24% se refirió que se da de manera correcta.

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, tiene un Control interno regular en la presentación de declaraciones juradas, todo ello se evidencia en la tabla de la presente interpretación.

VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN FINANCIERA

DIMENSIÓN (1): PLANEACIÓN FINANCIERA

Tabla 12

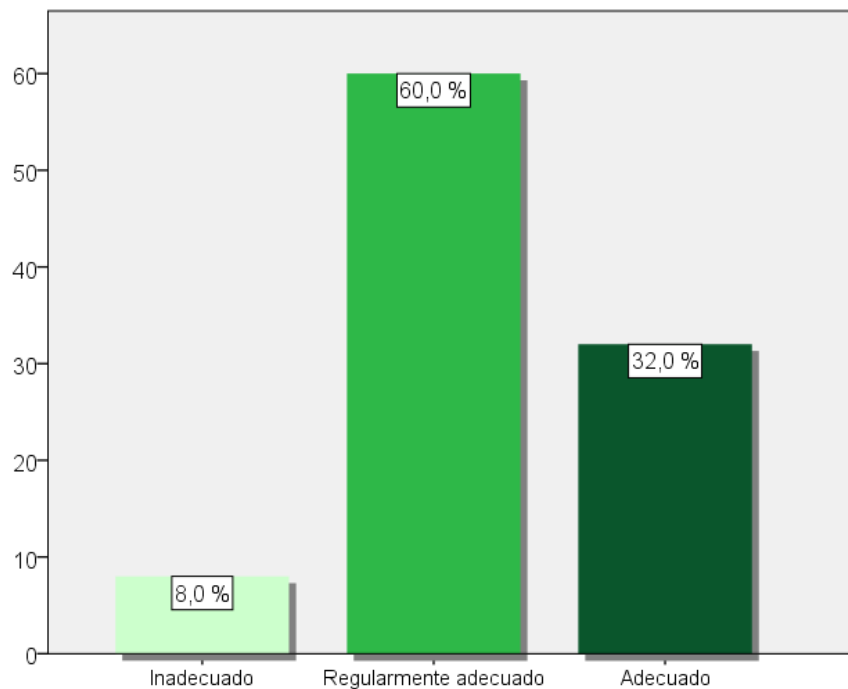
Planeación financiera

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	15	60,0	68,0
C	8	32,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 7

Planeación financiera



Nota. Tabla 12.

Análisis e interpretación de la tabla 12

En la presente tabla 12, se exponen los resultados en porcentajes de la dimensión Planeación financiera que pertenece a la Gestión administrativa las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, año 2017, siendo esta la variable dependiente.

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (8%) que manifiestan que la Planeación financiera inadecuado, además un porcentaje alto (60%) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 32% se refirió que se da de manera correcta.

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, tienen una regular Gestión financiera, todo ello se evidencia en la tabla de la presente interpretación.

DIMENSIÓN (2): EJECUCIÓN FINANCIERA

Tabla 13

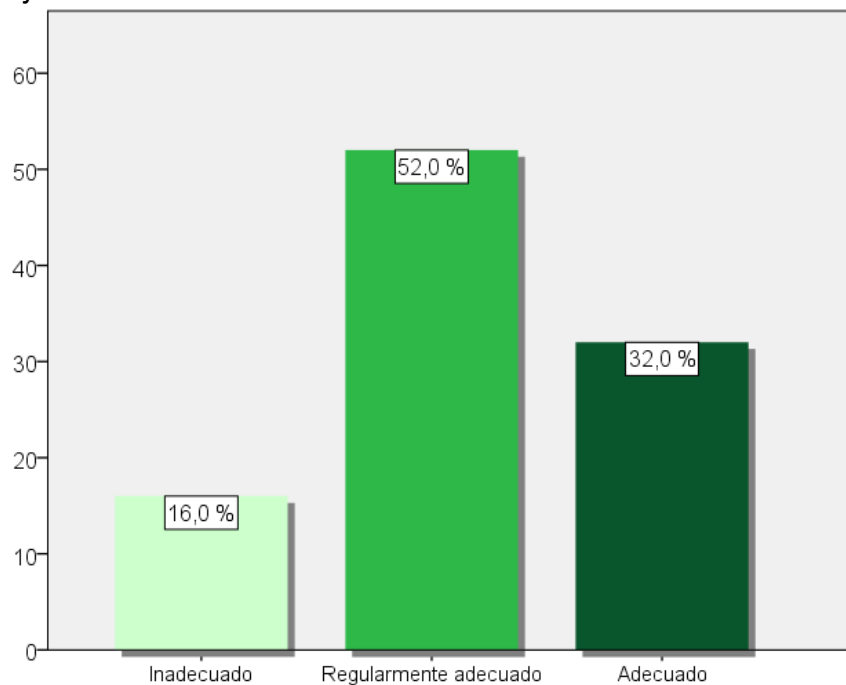
Ejecución financiera

Categoría	n	%	% acumulado
A	4	16,0	16,0
B	13	52,0	68,0
C	8	32,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 8

Ejecución financiera



Nota. Tabla 13.

Análisis e interpretación de la tabla 13

En la presente tabla 13, se exponen los resultados en porcentajes de la dimensión Ejecución financiera que pertenece a la Gestión administrativa las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, año 2017, siendo esta la variable dependiente.

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (16%) que manifiestan que la Ejecución financiera se da inadecuadamente, además un porcentaje alto (52%) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 32% se refirió que se da de manera correcta.

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, tienen una regular Ejecución financiera, todo ello se evidencia en la tabla de la presente interpretación.

DIMENSIÓN (3): CONTROL FINANCIERO

Tabla 14

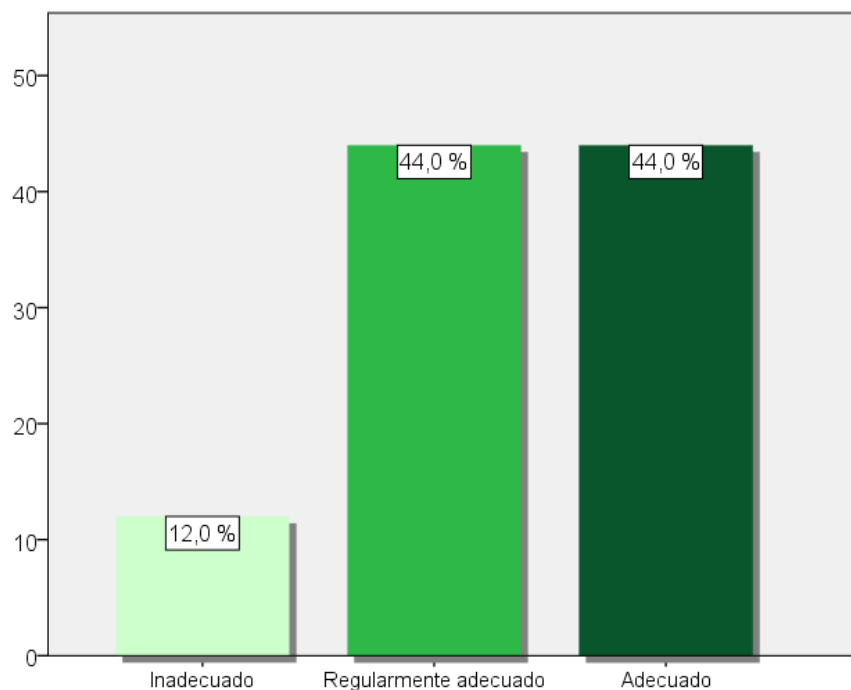
Control financiero

Categoría	n	%	% acumulado
A	3	12,0	12,0
B	11	44,0	56,0
C	11	44,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Figura 9

Control financiero



Nota. Tabla 14.

Análisis e interpretación de la tabla 14

En la presente tabla 14, se exponen los resultados en porcentajes de la dimensión Control financiero que pertenece a la Gestión administrativa las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, año 2017, siendo esta la variable dependiente.

Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (12%) que manifiestan que el Control financiero se da inadecuadamente, además un porcentaje alto (44%) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras otro 44% se refirió que se da de manera correcta.

De lo anteriormente expuesto, las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, tienen un Control financiero regular, todo ello se evidencia en la tabla de la presente interpretación.

VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES

INDICADOR (1): ¿En qué forma Ud. cree que se llevan los libros y registros contables frecuentemente?

Tabla 15

Llevado de libros y registros contables

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	2	8,0	16,0
C	5	20,0	36,0
D	12	48,0	84,0
E	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 15

En la presente tabla 15, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a los libros y registros contables donde del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8% menciona que se da de forma muy negativa, seguido otro 8% que indica que es inadecuado, otro 20% indica que es regular, mientras que un alto porcentaje 48% indica que se realiza correctamente y tan solo un 4% menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (2): ¿En qué forma Ud. cree que se legalicen los libros y registros contables frecuentemente?

Tabla 16

Legalización de libros y registros contables

Categoría	n	%	% acumulado
A	3	12,0	12,0
B	3	12,0	24,0
C	10	40,0	64,0
D	8	32,0	96,0
E	1	4,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 16

En la presente tabla 16, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la legalización de los libros y registros contables donde del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 12% menciona que se da de forma muy negativa, seguido otro 12% que indica que es inadecuado, mientras que un alto porcentaje 40% indica que es regular, mientras 32% indica que se realiza correctamente y tan solo un 4% menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (3): ¿En qué forma Ud. cree que se conserven los libros y registros contables frecuentemente?

Tabla 17

Conservación de libros y registros contables

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	2	8,0	12,0
C	7	28,0	40,0
D	13	52,0	92,0
E	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 17

En la presente tabla 17, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la conservación de los libros y registros contables donde del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4% menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 8% que indica que es inadecuado, mientras que un 28% indica que es regular, mientras que un alto porcentaje 52% indica que se realiza correctamente y tan solo un 8% menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (4): ¿En qué forma Ud. cree que se cumplen las normas sobre los libros y registros contables frecuentemente?

Tabla 18

Normas de los libros y registros contables

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	1	4,0	12,0
C	8	32,0	44,0
D	11	44,0	88,0
E	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 18

En la tabla 18, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la norma de los libros y registros contables, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 4% que indica que es inadecuado; mientras que un 32 % manifiesta que es regular, un alto porcentaje 44 % indica que se realiza correctamente y tan solo un 12 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (5): ¿En qué forma Ud. cree que se dé la formalidad de los comprobantes de pago emitidos frecuentemente?

Tabla 19

Formalidad de comprobantes de pago emitidos

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	4	16,0	24,0
C	6	24,0	48,0
D	9	36,0	84,0
E	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 19

En la presente tabla 19, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a las formalidades, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 16 % que indica que es inadecuado; mientras que un 24 % indica que es regular, un alto porcentaje 36% indica que se realiza correctamente y tan solo un 16% menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (6): ¿En qué forma Ud. cree que se lleve el orden correlativo y cronología de los comprobantes de pago frecuentemente?

Tabla 20

Orden correlativo y cronológico de los comprobantes de pago

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	4	16,0	20,0
C	9	36,0	56,0
D	8	32,0	88,0
E	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 20

En la presente tabla 20, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas al orden correlativo y cronológico, donde del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 16 % que indica que es inadecuado; mientras que un 36 % indica que es regular, el 32 % indica que se realiza correctamente y tan solo un 12 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (7): ¿En qué forma Ud. cree que se cumpla la normativa respecto a la emisión de comprobantes de pago frecuentemente?

Tabla 21

Normativa en la emisión de comprobantes de pago

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	3	12,0	16,0
C	9	36,0	52,0
D	9	36,0	88,0
E	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 21

En la presente tabla 21, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la normativa, donde del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que indica que es inadecuado; mientras que el 36 % manifiesta que es regular, el otro 36 % refiere que se realiza correctamente y tan solo el 12 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (8): ¿En qué forma Ud. cree que se conservan los comprobantes de pago frecuentemente?

Tabla 22

Conservación de comprobantes de pago

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	3	12,0	16,0
C	7	28,0	44,0
D	12	48,0	92,0
E	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 22

En la presente tabla 22, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la conservación, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que indica que es inadecuado; mientras que un 28 % manifiesta que es regular, el otro porcentaje alto de 48 % refiere que se realiza correctamente y tan solo un 8% menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (9): ¿En qué forma Ud. cree que se cumple con presentar las declaraciones juradas de la empresa frecuentemente?

Tabla 23

Presentación de declaraciones juradas

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	2	8,0	16,0
C	11	44,0	60,0
D	8	32,0	92,0
E	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 23

En la presente tabla 23, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la presentación de declaraciones juradas, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 8 % que indica que es inadecuado; mientras que un 44% manifiesta que es regular, un 32 % refiere que se realiza correctamente y tan solo un 8 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (10): ¿En qué forma Ud. cree que se presentan las declaraciones mensuales considerando el cronograma establecido por la Administración tributaria frecuentemente?

Tabla 24

Declaraciones mensuales según cronograma

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	3	12,0	16,0
C	12	48,0	64,0
D	7	28,0	92,0
E	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 24

En la tabla 24, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la presentación de declaraciones mensuales, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que indica que es inadecuado; mientras que un 48 % refiere que es regular, un 28 % manifiesta que se realiza correctamente y tan solo un 8 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN FINANCIERA

INDICADOR (1): ¿Cómo considera Ud. las metas y objetivos plasmados para la empresa?

Tabla 25

Metas y objetivos

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	4	16,0	24,0
C	7	28,0	52,0
D	9	36,0	88,0
E	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 25

En la presente tabla 25, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a las metas y objetivos, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 16 % que indica que es inadecuado, mientras que un 28 % refiere que es regular, y un 36 % manifiesta que se realiza correctamente y tan solo un 12 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (2): ¿En qué forma considera Ud. la elaboración de los planes de la empresa para el logro de las metas y objetivos?

Tabla 26

Planes de la empresa

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	4	16,0	24,0
C	9	36,0	60,0
D	9	36,0	96,0
E	1	4,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 26

En la tabla 26, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a los planes, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 16 % que indica que es inadecuado; mientras que un 36 % manifiesta que es regular, un 36 % refiere que se realiza correctamente y tan solo un 4 % refiere una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (3): ¿En qué forma considera Ud. las coordinaciones realizadas en la empresa para la elaboración de planes?

Tabla 27

Coordinación de la empresa

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	1	4,0	8,0
C	11	44,0	52,0
D	10	40,0	92,0
E	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 27

En la tabla 27, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la coordinación, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 4 % que indica que es inadecuado; mientras que un 44 % manifiesta que es regular, un 40 % refiere que se realiza correctamente y tan solo un 8 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (4): ¿Cómo considera Ud. los métodos y recursos utilizados para planear el futuro de la empresa?

Tabla 28

Métodos y recursos utilizados

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	4	16,0	24,0
C	9	36,0	60,0
D	8	32,0	92,0
E	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 28

En la tabla 28, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a los métodos y recursos, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 16 % que indica que es inadecuado; mientras que un 36 % indica que es regular, un 32 % indica que se realiza correctamente y tan solo un 8 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (5): ¿Cómo considera Ud. la revisión de los presupuestos de ingresos y gastos de la empresa para cumplir los objetivos trazados?

Tabla 29

Presupuestos de ingresos y gastos

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	3	12,0	20,0
C	9	36,0	56,0
D	8	32,0	88,0
E	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 29

En la presente tabla 29, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a los presupuestos de ingresos y gastos, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que indica que es inadecuado, mientras que un 36 % manifiesta que es regular, y un 32 % refiere que se realiza correctamente y tan solo un 12 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (6): ¿Cómo considera Ud. los análisis que se realizan sobre la situación financiera de la empresa sobre su liquidez?

Tabla 30

Análisis de la situación financiera en la liquidez

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	4	16,0	20,0
C	8	32,0	52,0
D	8	32,0	84,0
E	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 30

En la presente tabla 30, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a los análisis de la situación financiero en la liquidez, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 16 % que indica que es inadecuado; mientras que un 32 % manifiesta que es regular, un 32 % señala que se realiza correctamente y tan solo un 16 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (7): ¿Cómo considera Ud. los análisis que se realizan sobre la situación financiera de la empresa sobre su rentabilidad?

Tabla 31

Análisis de la situación financiera en la rentabilidad

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	3	12,0	16,0
C	8	32,0	48,0
D	9	36,0	84,0
E	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 31

En la presente tabla 31, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a los análisis de la situación financiero en la rentabilidad, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que señala que es inadecuado; mientras que un 32 % manifiesta que es regular, el 36 % indica que se realiza correctamente y tan solo el 16 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (8): ¿Cómo considera Ud. los análisis que se realizan sobre la situación financiera de la empresa sobre su endeudamiento?

Tabla 32

Análisis de la situación financiera en el endeudamiento

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	3	12,0	16,0
C	7	28,0	44,0
D	8	32,0	76,0
E	6	24,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 32

En la tabla 32, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a los Análisis de la situación financiera en el endeudamiento, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que indica que es inadecuado; mientras que el 28 % manifiesta que es regular, el 32 % señala que se realiza correctamente y tan solo el 24 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (9): ¿Cómo considera Ud. las herramientas y técnicas que el encargado pone en práctica para realizar el análisis de la empresa?

Tabla 33

Herramientas y técnicas para el análisis de la empresa

Categoría	n	%	% acumulado
a	2	8,0	8,0
b	2	8,0	16,0
c	10	40,0	56,0
d	10	40,0	96,0
e	1	4,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 33

En la presente tabla 33, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a las herramientas y técnicas para el análisis de la empresa, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % manifiesta que se da de forma muy negativa, seguido de un 8 % que indica que es inadecuado; mientras que un 40 % indica que es regular, un 40 % señala que se realiza correctamente y tan solo un 4 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (10): ¿Cómo considera Ud. el seguimiento que se realiza sobre las actividades de la empresa para asegurar el logro de los objetivos?

Tabla 34

Seguimiento de las actividades de la empresa

Categoría	n	%	% acumulado
a	1	4,0	4,0
b	2	8,0	12,0
c	7	28,0	40,0
d	12	48,0	88,0
e	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 34

En la tabla 34, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas al seguimiento de las actividades de la empresa, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 8 % que indica que es inadecuado; mientras que el 28 % manifiesta que es regular, el 48 % señala que se realiza correctamente y tan solo el 12 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (11): ¿Cómo considera Ud. la información que se brinda para el control de las actividades a realizarse para el logro de los objetivos?

Tabla 35

Información para el control de las actividades

Categoría	n	%	% acumulado
a	1	4,0	4,0
b	2	8,0	12,0
c	11	44,0	56,0
d	7	28,0	84,0
e	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 35

En la presente tabla 35, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a la información para el control de las actividades, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 8 % que indica que es inadecuado; mientras que un 44 % manifiesta que es regular, un 28 % refiere que se realiza correctamente y tan solo un 16 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (12): ¿Cómo considera Ud. lo recursos y formas para realizar el control financiero de la empresa?

Tabla 36

Recursos y formas para realizar el control financiero

Categoría	n	%	% acumulado
a	1	4,0	4,0
b	3	12,0	16,0
c	8	32,0	48,0
d	9	36,0	84,0
e	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 36

En la presente tabla 36, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas a recursos y formas para realizar el control financiero, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que indica que es inadecuado; mientras que un 32 % manifiesta que es regular, un 36 % refiere que se realiza correctamente y tan solo un 16 % menciona una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (13): ¿Cómo considera Ud. el apoyo y la voluntad de parte del personal para realizar el control financiero?

Tabla 37

Apoyo y voluntad del personal para realizar control financiero

Categoría	n	%	% acumulado
A	1	4,0	4,0
B	3	12,0	16,0
C	11	44,0	60,0
D	6	24,0	84,0
E	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 37

En la presente tabla 37, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas al Apoyo y voluntad del personal para realizar control financiero, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 4 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que sostiene que es inadecuado, mientras que un 44 % indica que es regular y un 24 % señala que se realiza correctamente y tan solo un 16 % manifiesta una opinión positiva de muy adecuado.

INDICADOR (14): ¿Cómo considera Ud. las actividades de control interno que se realizan en la empresa para el logro de los objetivos?

Tabla 38

Actividades de control interno

Categoría	n	%	% acumulado
A	2	8,0	8,0
B	3	12,0	20,0
C	9	36,0	56,0
D	8	32,0	88,0
E	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

Nota. Tomado de los datos sistematizados.

Análisis e interpretación de la tabla 38

En la tabla 38, se exponen los resultados en porcentajes relacionadas con las actividades de control interno, donde, del total de MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8 % menciona que se da de forma muy negativa, seguido de un 12 % que manifiesta que es inadecuado; mientras que un 36 % refiere que es regular, un 32 % indica que se realiza correctamente y tan solo un 12 % sostiene una opinión positiva de muy adecuado.

4.2 Contrastación de las hipótesis

VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

La variable de control interno tributario en las obligaciones formales impacta directamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control interno tributario en las obligaciones formales no impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H1: El control interno tributario en las obligaciones formales impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Si se tiene un valor de 0,05 o menor a este se tendrá que rechazar la H_0 .

c) Elección de prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación entre el control interno tributario en las obligaciones formales y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Tabla 39
Correlaciones

			Control interno tributario en las obligaciones formales	Gestión financiera
Rho de Spearman	Control interno tributario en las obligaciones formales	Coefficiente de correlación	1,000	,604**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	25	25
	Gestión financiera	Coefficiente de correlación	,604**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Si se tiene el valor-p:

- Igual o menor a 0,05 se rechaza la H_0 .
- Mayor a 0,05 no se rechaza la H_0 .

e) Conclusión:

Observando la tabla de correlación entre las variables control interno tributario en las obligaciones formales y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017, se concluye que existe una relación directa y significativa, debido a que se obtuvo el valor de p menor a 0,05, por lo que la H_0 se rechaza.

VERIFICACIÓN DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El control interno en los libros y registros contables impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control interno en los libros y registros contables no impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H1: El control interno en los libros y registros contables impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Si se tiene un valor de 0,05 o menor a este, se tendrá que rechazar la H_0 .

c) Elección de prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación entre el control interno en los libros y registros contables y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Tabla 40
Correlaciones

			Control interno en los libros y registros contables	Gestión financiera
Rho de Spearman	Control interno en los libros y registros contables	Coefficiente de correlación	1,000	,792**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Gestión financiera	Coefficiente de correlación	,792**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Si se tiene el valor-p:

- Igual o menor a 0,05 se rechaza la H_0 .
- Mayor a 0,05 no se rechaza la H_0 .

e) Conclusión:

Observando la tabla de correlación entre las variables control interno en los libros - registros contables y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017, se concluye que existe una relación directa y significativa, debido a que se obtuvo el valor de p menor a 0,05, por lo que la H_0 se rechaza.

VERIFICACIÓN DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control interno en la emisión de comprobantes de pago no impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H1: El control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Si se tiene un valor de 0,05 o menor a este se tendrá que rechazar la H_0 .

c) Elección de prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación entre el control interno en la emisión de comprobantes de pago y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Tabla 41
Correlaciones

		Control interno en la emisión de comprobantes de pago		Gestión financiera
Rho de <u>Spearman</u>	Control interno en la emisión de comprobantes de pago	Coefficiente de correlación	1,000	,666**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Gestión financiera	Coefficiente de correlación	,666**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Si se tiene el valor-p:

- Igual o menor a 0,05 se rechaza la H_0 .
- Mayor a 0,05 no se rechaza la H_0 .

e) Conclusión:

Observando la tabla de correlación entre las variables control interno en la emisión de comprobantes de pago y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017, se concluye que existe una relación directa y significativa debido a que se obtuvo el valor de p menor a 0,05, por lo que la H_0 se rechaza.

VERIFICACIÓN DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control interno en la presentación de declaraciones juradas no impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Hipótesis alterna

H1: El control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

Si se tiene un valor de 0,05 o menor a este, se tendrá que rechazar la H_0 .

c) Elección de prueba estadística: Correlación de Spearman (Rho de Spearman muestral).

Correlación entre el control interno en la presentación de declaraciones juradas y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Tabla 42
Correlaciones

			Control interno en la presentación de declaraciones juradas	Gestión financiera
<u>Rho de Spearman</u>	Control interno en la presentación de declaraciones juradas	Coefficiente de correlación	1,000	,536**
		Sig. (bilateral)	.	,006
		N	25	25
	Gestión financiera	Coefficiente de correlación	,536**	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Si se tiene el valor-p:

- Igual o menor a 0,05 se rechaza la H_0 .
- Mayor a 0,05 no se rechaza la H_0 .

e) Conclusión:

Observando la tabla de correlación entre las variables control interno en la presentación de declaraciones juradas y la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017, se concluye que existe una relación directa y significativa debido a que se obtuvo el valor de p menor a 0,05 por lo que la H_0 se rechaza.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Discusión de resultados

En el presente estudio *El control interno tributario en las obligaciones formales y su impacto en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017*, se ha trabajado considerando el control interno tributario en las obligaciones formales como una variable independiente y sus dimensiones, tales como control interno en los libros y registro, control interno en la mediación de comprobantes de pago y manejo interno en la manifestación de las declaraciones juradas, asimismo, la variable dependiente de un manejo de financiación con las debidas dimensiones de ejecución, planificación, tal como el control financiero.

Con todas las dimensiones ya mencionadas, se llegó a obtener los resultados y hacer un análisis como el siguiente. Del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, el 8,0 % refiere que el Control interno tributario en las obligaciones formales es inadecuado. Por otro lado, un porcentaje alto (68 %) de MYPES

encuestadas refirió que es adecuado, pero, en un nivel regular y en menor porcentaje (24 %), se refirió en términos positivos (adecuado).

Teniendo los resultados, se evidencia una cierta similitud con el estudio de Gronesbelt (2015), quien señaló que el cumplimiento de los compromisos formales y los sustanciales se refleja de forma correcta, por lo cual la empresa corre el riesgo de verse afectada ante una fiscalización.

En el mismo sentido, Carhuachinchay (2016) coincide parcialmente con los resultados, señalando que, para que las empresas del régimen MYPES sean más eficientes, efectivos y tengan buena rentabilidad, deben cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales. Ello va de la mano con la capacitación del personal, pues genera confianza entre los clientes, los proveedores y el Estado. Asimismo, Cruces (2017) coincide con tales hallazgos, ya que, de acuerdo al análisis de la información estadística, un 66,6 % de los encuestados señala que se aplica un regular control tributario de obligaciones formales, mientras que un 75 % señala que la liquidez es regular.

Según los resultados conseguidos con base al análisis estadístico para la primera dimensión de control interno en los libros y medidas

contables, del 100 % de MYPES emitidas por los medios textiles de la ciudad de Tacna, aplicando una encuesta, el 8,0 % engloba el control interno en los inventarios que no eran adecuados. De igual forma, el 68,0 % de las MYPES manifestaron que eran adecuados y el 24,0 % emitió que era adecuado.

En las estadísticas, se obtuvo que, del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, se tiene en un menor porcentaje (16 %) que evidencian un Control interno inadecuado en la emisión de los comprobantes de pago, además un porcentaje alto (56 %) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 28 % se refirió que se da de manera correcta.

Los resultados guardan una cierta relación con el estudio de Cruces (2017), quien determinó que un 91,7 % de los encuestados señala que se aplica un regular control de emisión de comprobantes de pago, mientras que un 75 % señala que la liquidez es regular. Además, Cruces (2017) obtuvo de acuerdo al análisis estadístico que un 75 % de los encuestados señalan que se aplica un regular archivamiento de los comprobantes, mientras que un 75 % señala que la liquidez es regular.

Con base a las finalidades conseguidas del análisis estadístico para la dimensión de control interno que se dan en la presentación de las emisiones juradas, del 100 % de MYPES que son determinados de los textiles de Tacna, el 16,0 % manifiesta que el control interno en representación de emisiones juradas que son poco adecuadas. De igual forma, el 6,0 % de las MYPES encuestadas refiere un grado regular con el 24,0 % que era adecuado.

Los resultados guardan una cierta relación con el estudio de Cruces (2017), quien llegó a concluir que un 58,3 % de los encuestados señala que se aplica un regular control respecto a la declaración mensual, mientras que un 75 % señala que la liquidez es regular.

Respecto a las estadísticas, del total de las MYPES encuestadas dedicadas a la exportación de textiles en Tacna, un menor porcentaje (12 %) realiza la gestión administrativa de forma inadecuada. Por otro lado, un porcentaje alto (52 %) de MYPES encuestadas refirió que es adecuado, pero en un nivel regular, mientras que un 24 % se refirió en términos positivos (adecuado).

Los resultados guardan una cierta relación con el estudio de Gronesbelt (2015), quien afirmó que la situación financiera no se refleja de forma razonable, ya que los estados financieros no cuentan con información verídica; por ende, influye de forma directa con la declaración anual del ISLR.

En función de las finalidades conseguidas del análisis estadístico para la dimensión de planeación financiera, un total del 100 % de las MYPES de exportación de textiles de la ciudad de Tacna, donde el 8,0 % manifiesta que la planeación financiera es incorrecta. De la misma forma, el 6,0% de las MYPES de las encuestas engloba que es regularmente óptima, mientras que el 32,0 % menciona que es adecuada.

Con base a las finalidades conseguidas del análisis estadístico para la dimensión ejecución financiera, donde el 100 % de las MYPES de exportación de la empresa refiere que el 16,0 % manifiesta la financiación como adecuada. De igual forma, el 52,0 % de las MYPES encuestadas menciona un ordenamiento de las MYPES, donde según los encuestados el 32,0 % refirió que es óptimo.

Según las finalidades conseguidas del análisis estadístico para la dimensión reconocida como el control financiero, del 100 % de las MYPES

de la empresa exportadora textil de la ciudad de Tacna, evidenció que el 12 % manifiesta que el control financiero es incorrecto. De igual forma, las MYPES demuestran que el 44 % manifestó que son regularmente adecuados y el 44 % emitió que es adecuado

CONCLUSIONES

PRIMERA

El control interno tributario en las obligaciones formales impacta directamente en la gestión financiera de las MYPES dedicadas al sector exportador de textiles de Tacna, año 2017, debido a que en la correlación se obtuvo el valor de 0,0001, el cual es menor que $\alpha.0,05$; por otro lado, con relación al Rho de Spearman se tiene un resultado de 0,604.

SEGUNDA

El control interno en los libros y registros contables impacta directamente en la gestión financiera de MYPES dedicadas al sector exportador de textiles de Tacna, año 2017, debido a que en la correlación se obtuvo el valor de 0,000, el cual es menor que $\alpha.0,05$, por otro lado, con relación al Rho de Spearman se tiene un resultado de 0,792.

TERCERA

El control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta positivamente en la gestión financiera de las MYPES dedicadas al sector exportador de textiles de Tacna, año 2017, debido a que en la correlación se obtuvo el valor de 0,000, el cual es menor que $\alpha.0,05$, por otro lado, con relación al Rho de Spearman se tiene un resultado de 0,666.

CUARTA

El control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017, debido a que en la correlación se obtuvo el valor de 0,006, el cual es menor que $\alpha.0,05$; por otro lado, con relación al Rho de Spearman se tiene un resultado de 0,536.

QUINTA

Se elaboró una propuesta de control interno tributario en las obligaciones formales para las MYPES dedicadas a la exportación de textiles en Tacna; porque, según el diagnóstico del acatamiento de obligaciones tributarias, las MYPES exportadoras textiles de Tacna presentan deficiencias en el control interno en los libros y registros contables, en la emisión de comprobantes de pago y en la presentación de declaraciones juradas.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Como se ha demostrado que el control interno tributario en los compromisos formales impacta positivamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, se recomienda la realización de una auditoría tributaria preventiva, con la finalidad de emitir recomendaciones y mejoras continuas al control interno, a fin de lograr todas las metas y, sobre todo, el trabajar para obtener buenos resultados institucionales.

SEGUNDA

En vista de que el control interno en los libros y registros contables impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, se recomienda, evaluación al personal encargado del llevado de libros y registros contables, a fin de capacitarse y especializarse en aquellos temas que muestre debilidad para lograr un mayor control de la labor específica.

TERCERA

Como el control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES dedicadas al

sector exportador de textiles de Tacna, año 2017, se recomienda capacitación al personal a cargo en la que se involucre el flujo de la emisión de comprobantes de pago.

CUARTA

Debido a que el control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, se recomienda proponer una directiva interna sobre declaraciones juradas anuales y mensuales, a fin de que exista responsabilidad por parte del personal encargado, asimismo, una capacitación constante a los responsables de hacer las declaraciones juradas.

QUINTA

Las empresas MYPES exportadoras textiles de Tacna deben aplicar la propuesta de control interno tributario en las obligaciones formales, siendo que es necesario mitigar riesgos tributarios y evitar que las MYPES exportadoras textiles puedan tener multas de SUNAT.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaru, A. (2009). *Fundamentos de administración, Teoría general y proceso administrativo*. México: Pearson Educación.
- Calderon, A., y Jauregui, K. (2016). *El control interno y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales, Chaclacayo, 2015*. Lima, Perú.
- Canahua, D. (11 de junio de 2016). *¿Es una multa una obligación tributaria?*
Obtenido de blog.pucp.edu.pe:
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/dcanahua/tag/obligacion/>
- Carhuachinchay, K. (2016). *Caracterización del cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio-rubro compras ventas de abarrotes en el Mercado Centenario del distrito de Huacho-Huaura, 2015*. Tacna, Perú.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Collazos, J. (2016). *Evaluación Empresarial de Proyectos*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L.

Contraloría General de la República. (agosto de 2014). *Marco conceptual del control interno*. Obtenido de doc.contraloria.gob.pe: http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

Cruces, G. (2017). Control tributario de las obligaciones formales y la liquidez de las Boticas del distrito de Ciudad Nueva – Tacna – año 2015. Tacna, Perú.

Delgado, I., Gavarrete, S. y Lúe, B. (2017). *Las obligaciones formales y sustanciales en la clave del impuesto a la transferencia de bienes muebles y presentación de servicios y sus respectivas sanciones*. Tacna, Perú.

Delgado, A. (2016). *Control interno en el área de ventas y su incidencia en la toma de decisiones del nuevo Hotel Plaza El Carmen E.I.R.L. de Tacna, año 2014*. Tacna, Perú.

Gronesbelt, E. (julio de 2015). *Lineamientos para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de impuesto sobre la renta en la empresa Agro-Industrias JB, C.A.* Maracay, Venezuela.

Guillermo, D. (2017). *Incidencia del control interno en la administración de activos fijos de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A., período 2014*. Tacna, Perú.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2018). *Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados*. México: Quad/Graphics.

Juristas Editores. (2018). *Legislación tributaria*. Lima: Juristas Editores EIRL.

Ministerio de economía y finanzas. ((s/f)). *Tributos Internos*. Obtenido de mef.gob.pe: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-29859/tributos-internos>

Moncada, L. (2002). *Los deberes de información tributaria sobre terceros*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cualitativa - Cuantitativa y Redacción de la Tesis*. México: DGP Editores SAS.

Perdomo, A. (2002). *Elementos básicos de la administración financiera*. México: Edamsa Impresiones S.A.

Quispe, P. (5 de junio de 2019). *Requisitos y documentos para acogerse correctamente al Drawback*. Obtenido de siicex.gob.pe:
http://www.siicex.gob.pe/siicex/portal5ES.asp?_page_=806.38700

Robbins, S., Decenzo, D. y Coulter, M. (2013). *Fundamentos de Administración*. México: Person Educación.

SUNAT. (2018). *Ley marco de comprobantes de pago*. Obtenido de sunat.gob.pe:
http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/1992/ley_25632.pdf

SUNAT. (2018). *Nuevo Régimen Único Simplificado*. Obtenido de orientacion.sunat.gob.pe:
<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/nuevo-regimen-unico-simplificado-nuevo-rus/3097-01-concepto-de-nrus-nuevo-rus>

SUNAT. (2018). *Registro de compras*. Obtenido de sunat.gob.pe/
www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2006/234_formato81.xls

Terrazas, R. (23 de enero-junio de 2009). *Modelo de gestión financiera para una organización*. Obtenido de redalyc.org:
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>

United States InterAmerican Community Affairs. (30 de julio de 2002). *Ley Sarbanes-Oxley*. Obtenido de interamerican-usa.com:
<http://interamerican-usa.com/articulos/Leyes/Ley-Sar-Oxley.htm>

Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cualitativa, cuantitativa y mixta*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L.

Vergara, V. P. (2016). *Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año 2015*. Obtenido de
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/519/vergara_tv.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA: EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MYPES EXPORTADORAS TEXTILES DE TACNA, AÑO 2017.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿En qué medida el control interno tributario en las obligaciones formales impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Mostrar en qué medida el control interno tributario en las obligaciones formales impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p>	<p>Hipótesis principal</p> <p>El control interno tributario en las obligaciones formales impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>X: El control interno tributario en las obligaciones formales.</p>	<p>Población</p> <p>La población está conformada por 25 empresas MYPES exportadoras textiles del departamento de Tacna.</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>El tipo de investigación es básica.</p>
<p>Problemas secundarios</p> <p>a) ¿Cómo el control interno en los libros y registros contables impacta en la gestión financiera de las</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a) Explicar cómo el control interno en los libros y registros contables impacta en la gestión</p>	<p>Hipótesis secundarias</p> <p>a) El control interno en los libros y registros contables impacta significativamente en la</p>	<p>Dimensión 1</p> <p>El control interno en los libros y registros contables</p>	<p>Muestra</p>	<p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental Correlacional Explicativo</p> <p>Técnicas</p>

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?</p> <p>b) ¿De qué manera el control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?</p> <p>c) ¿En qué forma el control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017?</p>	<p>financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p> <p>b) Determinar de qué manera el control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p> <p>c) Analizar en qué forma el control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p> <p>d) Elaborar una propuesta de control interno tributario en las obligaciones formales para las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p>	<p>gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p> <p>b) El control interno en la emisión de comprobantes de pago impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p> <p>c) El control interno en la presentación de declaraciones juradas impacta significativamente en la gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.</p>	<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevado de libros y registros contables - Legalización de libros y registros contables - Conservación de libros y registros contables - Normas de los libros y registros contables <p>Dimensión 2</p> <p>El control interno en la emisión de comprobantes de pago</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formalidad de comprobantes de pago emitidos 	<p>La muestra es censal, Carrasco (2017), refiere que, cuando se toma toda la población para la muestra, esta es censal, por ende, la muestra está conformada por 25 empresas MYPES exportadoras textiles del departamento de Tacna.</p>	<p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p> <p>Tratamiento de datos</p> <p>SPSS 24 Edition.</p>

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
			<ul style="list-style-type: none"> - Orden correlativo y cronológico de los comprobantes de pago - Normativa en la emisión de comprobantes de pago - Conservación de comprobantes de pago <p>Dimensión 3 El control interno en la presentación de declaraciones juradas</p> <p style="text-align: center;">Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de declaraciones juradas - Declaraciones mensuales según cronograma <p>Variable Dependiente:</p>		

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
			<p>Y: Gestión financiera</p> <p>Dimensión 1 Planeación financiera</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metas y objetivos - Planes de la empresa - Coordinación de la empresa - Métodos y recursos utilizados - Presupuestos de ingresos y gastos <p>Dimensión 2 Ejecución financiera</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la situación financiera en la liquidez - Análisis de la situación financiera en la rentabilidad - Análisis de la situación financiera en el endeudamiento 		

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
			<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas y técnicas para el análisis de la empresa <p>Dimensión 3 Control financiero</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las actividades de la empresa - Información para el control de las actividades - Recursos y formas para realizar el control financiero - Apoyo y voluntad del personal para realizar control financiero - Actividades de control interno. 		

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 02

INSTRUMENTO 1

“EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES DE LAS MYPES EXPORTADORAS TEXTILES DE TACNA, AÑO 2017.”

Señor (a) Gerente, la presente encuesta se desarrolla como parte de la investigación, que tiene como finalidad la obtención de información que permita determinar el impacto del Control interno en las obligaciones formales sobre la Gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Las respuestas serán confidenciales y anónimas.

INSTRUCCIONES:

Marque con un aspa (X) el número que mejor le identifica

CATEGORÍAS				
5	4	3	2	1
Muy adecuado	Adecuado	Regularmente adecuado	Inadecuado	Muy Inadecuado

CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES

Nro.	CONTROL INTERNO EN LOS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
01	¿En qué forma Ud. cree que se llevan los libros y registros contables frecuentemente?					
02	¿En qué forma Ud. cree que se legalicen los libros y registros contables frecuentemente?					
03	¿En qué forma Ud. cree que se conserven los libros y registros contables frecuentemente?					
04	¿En qué forma Ud. cree que se cumplen las normas sobre los libros y registros contables frecuentemente?					
Nro.	CONTROL INTERNO EN LA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
05	¿En qué forma Ud. cree que se dé la formalidad de los comprobantes de pago emitidos frecuentemente?					

06	¿En qué forma Ud. cree que se lleve el orden correlativo y cronología de los comprobantes de pago frecuentemente?					
07	¿En qué forma Ud. cree que se cumpla la normativa respecto a la emisión de comprobantes de pago frecuentemente?					
08	¿En qué forma Ud. cree que se conserven los comprobantes de pago frecuentemente?					
Nro.	CONTROL EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
09	¿En qué forma Ud. cree que se cumpla con presentar las declaraciones juradas de la empresa frecuentemente?					
10	¿En qué forma Ud. cree que se presenten las declaraciones mensuales considerando el cronograma establecido por la Administración tributaria frecuentemente?					

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

ANEXO 03

INSTRUMENTO 2

“LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MYPES EXPORTADORAS TEXTILES DE TACNA, AÑO 2017”.

Señor (a) Gerente, la presente encuesta se desarrolla como parte de la investigación, que tiene como finalidad la obtención de información que permita determinar el impacto del Control interno en las obligaciones formales sobre la Gestión financiera de las MYPES exportadoras textiles de Tacna, año 2017.

Las respuestas serán confidenciales y anónimas.

INSTRUCCIONES:

Marque con un aspa (X) el número que mejor le identifica

CATEGORÍAS				
5	4	3	2	1
Muy adecuado	Adecuado	Regularmente adecuado	Inadecuado	Muy Inadecuado

GESTIÓN FINANCIERA

Nro.	PLANEACIÓN FINANCIERA	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
01	¿Cómo considera Ud. las metas y objetivos plasmados para la empresa?					
02	¿En qué forma considera Ud. la elaboración de los planes de la empresa para el logro de las metas y objetivos?					
03	¿En qué forma considera Ud. las coordinaciones realizadas en la empresa para la elaboración de planes?					
04	¿Cómo considera Ud. los métodos y recursos utilizados para planear el futuro de la empresa?					
05	¿Cómo considera Ud. la revisión de los presupuestos de ingresos y gastos de la empresa para cumplir los objetivos trazados?					
Nro.	EJECUCIÓN FINANCIERA	CATEGORÍA				

		5	4	3	2	1
06	¿Cómo considera Ud, los análisis que se realizan sobre la situación financiera de la empresa sobre su liquidez?					
07	¿Cómo considera Ud, los análisis que se realizan sobre la situación financiera de la empresa sobre su rentabilidad?					
08	¿Cómo considera Ud, los análisis que se realizan sobre la situación financiera de la empresa sobre su endeudamiento?					
09	¿Cómo considera Ud. las herramientas y técnicas que el encargado pone en práctica para realizar el análisis de la empresa?					
Nro.	CONTROL FINANCIERO	CATEGORÍA				
		5	4	3	2	1
10	¿Cómo considera Ud. el seguimiento que se realiza sobre las actividades de la empresa para asegurar el logro de los objetivos?					
11	¿Cómo considera Ud. la información que se brinda para el control de las actividades a realizarse para el logro de los objetivos?					
12	¿Cómo considera Ud. lo recursos y formas para realizar el control financiero de la empresa?					
13	¿Cómo considera Ud. el apoyo y la voluntad de parte del personal para realizar el control financiero?					
14	¿Cómo considera Ud. las actividades de control interno que se realizan en la empresa para el logro de los objetivos?					

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

ANEXO 04
MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

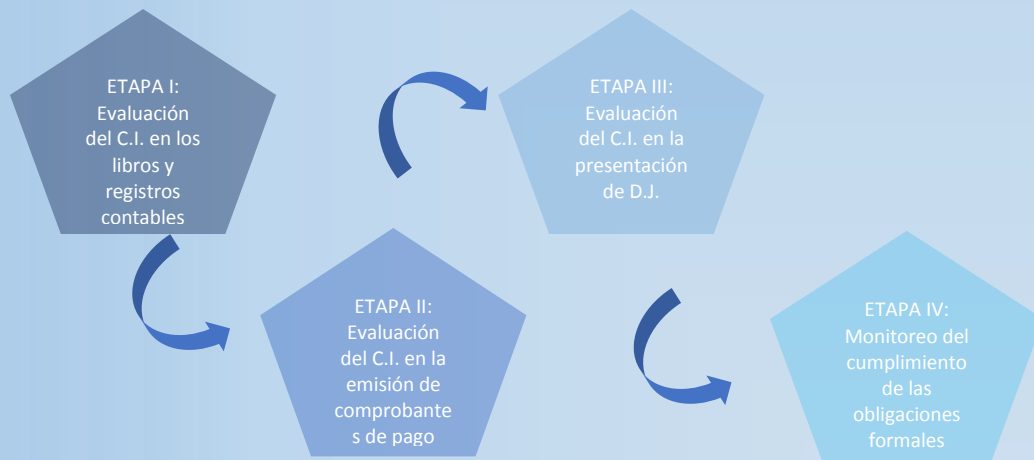
	Control interno tributario en las obligaciones formales										Gestión financiera													
	Libros y registros contables				Emisión de comprobantes de pago				Presentación DJ		Planeación financiera					Ejecución financiera				Control financiero				
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24
Emp1	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
Emp2	3	2	3	2	2	1	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
Emp3	2	3	4	3	4	4	3	3	3	3	2	2	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Emp4	4	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
Emp5	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	5	5	5
Emp6	3	2	2	3	2	2	4	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Emp7	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	4	2	2	2	1
Emp8	1	1	4	3	1	3	2	3	3	3	2	1	1	1	1	2	2	2	3	5	3	3	3	3
Emp9	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3
Emp10	5	1	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
Emp11	4	4	4	3	2	4	4	5	4	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3
Emp12	4	4	4	5	5	3	5	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4
Emp13	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5
Emp14	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3
Emp15	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4
Emp16	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
Emp17	3	2	1	4	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4
Emp18	4	3	4	5	4	5	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	5	5	5	5	5

	Control interno tributario en las obligaciones formales										Gestión financiera													
	Libros y registros contables				Emisión de comprobantes de pago				Presentación DJ		Planeación financiera					Ejecución financiera				Control financiero				
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24
Emp19	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	5	4	3	3
Emp20	5	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2
Emp21	4	3	4	3	5	4	4	4	3	2	1	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3
Emp22	4	5	5	1	5	2	1	1	1	1	1	1	5	3	3	3	3	4	1	1	1	1	1	1
Emp23	4	4	4	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
Emp24	2	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Emp25	5	3	4	4	5	4	3	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2

Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS OBLIGACIONES FORMALES PARA MYPES EXPORTADORAS TEXTILES

OBJETIVO GENERAL: Mitigar los riesgos tributarios de las MYPES exportadoras textiles



PROGRAMA DE CONTROL INTERNO TRIBUTARIO EN LAS
OBLIGACIONES FORMALES PARA MYPES EXPORTADORAS TEXTILES

La situación del control interno de las obligaciones tributarias formales de las MYPES exportadoras textiles, según los resultados obtenidos por la aplicación de la estadística con los datos de los cuestionarios aplicados, es regular, por ende, se identificó que las MYPES exportadoras textiles poseen riesgo tributario regular, debido a que, existen deficiencias en el control interno en los libros y registros contables, en la emisión de comprobantes de pago y en la presentación de declaraciones juradas, por lo cual se presenta esta propuesta con el principal objetivo de mitigar las posibles contingencias de materia tributaria de las MYPES exportadoras textiles, de tal manera que se evalúe de forma permanente el cumplimiento de las obligaciones formales para que las empresas no cometan errores en la aplicación de la normativa vigente.

Por lo cual se presentan los siguientes objetivos y estrategias para el cumplimiento de las obligaciones formales para MYPES exportadoras textiles:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
Mitigar los riesgos tributarios de las MYPES exportadoras textiles	<ul style="list-style-type: none">- Verificar el control interno en los libros y registros contables.- Verificar el control interno en la emisión de comprobantes de pago.- Verificar el control interno en la presentación de declaraciones juradas.	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de ingresos y gastos.- Revisión de los comprobantes de pagos emitidos y recibidos.- Contrastación de los importes de los registros de compras y ventas antes de la realización de las declaraciones juradas.

El programa está constituido por las siguientes etapas:

ETAPA I: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LOS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES

Se encuentra todo lo relacionado con el control interno de los registros contables, la legalización de libros y registros contables, la conservación de libros y registros contables y la normativa vinculada, los mismos, que deben ser revisados y evaluados por casos como la no presentación o la presentación extemporánea de los libros y registros contables.

ETAPA II: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO

Se encuentra todo lo relacionado con el control interno del contenido de la formalidad de comprobantes de pago emitidos, el orden correlativo y cronológico de los comprobantes de pago, la normativa en la emisión de comprobantes de pago y la conservación de comprobantes de pago, que deben ser evaluados y revisados mediante el procedimiento tributario sobre reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

ETAPA III: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

Se encuentra todo lo relacionado con la evaluación del control interno de la presentación de declaraciones juradas y las declaraciones mensuales según cronograma, tanto de impuesto a la renta, IGV, ONP, Essalud, entre otros.

ETAPA IV: MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FORMALES

Comprende el seguimiento y supervisión del superior inmediato de las áreas operativas encargadas de realizar las actividades de control para el cumplimiento de las obligaciones formales para la MYPES exportadoras textiles.

Para lo cual, se necesitaron los siguientes formatos de evaluación de control interno tributario de las obligaciones formales:

CÉDULA DE SITUACIÓN LEGAL DE LIBROS Y REGISTROS CONTABLES

<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>NOTARÍA</i>	<i>LEGALIZACIÓN</i>	
		N°	FECHA
<i>Registro de ventas</i>			
<i>Registro de compras</i>			
<i>Libro diario</i>			
<i>Libro mayor</i>			
<i>Libro de inventarios y balances</i>			
<i>Libro caja y bancos</i>			
<i>Registro de activos fijos</i>			

CÉDULA DE REGISTRO DE VENTAS VS. DD. JJ.

PERIODO TRIBUTARIO	REGISTRO DE VENTAS			DECLARACIONES JURADAS			DIFERENCIAS		
	VENTAS GRAVADAS	VENTAS NO GRAVAD.	EXPORTAC.	VENTAS GRAVADAS	VENTAS NO GRAVAD.	EXPORT.	VENTAS GRAVADAS	VENTAS NO GRAVAD.	EXPORT.
ENERO									
FEBRERO									
MARZO									
ABRIL									
MAYO									
JUNIO									
JULIO									
AGOSTO									
SETIEMBRE									
OCTUBRE									
NOVIEMBRE									
DICIEMBRE									
TOTAL									

CÉDULA DE REGISTRO DE COMPRAS VS DD. JJ.

PERIODO TRIBUTARIO	CRED. FISCAL REG. DE COMPRAS	CRED. FISCAL S/PDT		DIFERENCIAS DE CRÉDITO FISCAL		
	DEST. A VENTAS GRAVADAS	DEST. A OPERACIONES COMUNES	DEST. A VENTAS GRAVADAS	DEST. A OPERACIONES COMUNES	DEST. A VENTAS GRAVADAS	DEST. A OPERACIONES COMUNES
ENERO						
FEBRERO						
MARZO						
ABRIL						
MAYO						
JUNIO						
JULIO						
AGOSTO						
SETIEMBRE						
OCTUBRE						
NOVIEMBRE						
DICIEMBRE						

CÉDULA DE RELACIÓN DE PAGOS Y DECLARACIONES PAGO DEL IR

PERIODO TRIB.	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN Y PAGO	IMPUESTO RESULTANTE	SALDO A FAVOR	IMPUESTO PAGADO	PAGOS POSTERIORES	SALDO PENDIENTE DE PAGO	MULTA	
								FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
ENERO									
FEBRERO									
MARZO									
ABRIL									
MAYO									
JUNIO									
JULIO									
AGOSTO									
SEPTIEMBRE									
OCTUBRE									
NOVIEMBRE									
DICIEMBRE									
TOTAL									